

EDICION DE 20 PAGINAS

SANTIAGO DE CHILE, SABADO 14 DE OCTUBRE DE 1939

PRECIO EN TODO EL PAIS: 60 CENTAVOS

Finlandia ha tomado toda clase de medidas para hacer frente a la grave situación en que se encuentra

El Presidente invocó la Ley de Servicio nacional, que obliga a todos los ciudadanos a trabajar por la defensa y la seguridad de la patria

Actitud de benevolente neutralidad más y más inclinada hacia aliados se nota en Italia

Se está desarrollando una serie de negociaciones en los Balcanes y en torno a ellos, destinadas a crear un bloque balcánico de paz con los italianos a la cabeza

SE PRETENDE TRANSFORMAR LA ENTENTE DE 1934 EN ALIANZA CON CARÁCTER DE DEFENSIVA

Factores que se presentan favorables para la realización de este proyecto y situación de predominio en que quedaría Italia en toda la región suroriental de la Europa

LONDRES, 13. — (U. P.) Existen importantes gestiones diplomáticas que indican que Italia está comenzando a orientarse hacia una benevolente neutralidad para con los aliados.

Esta tendencia se refleja en la cadena de complicadas negociaciones que se desarrollan en los Balcanes y cerca de ellos, en causas de la creación de un nuevo bloque de paz balcánico con Italia como verdadera protectora. Si bien esa nueva alianza balcánica se mantendría neutral, es probable que se manifiestaría cada vez más cordial hacia los aliados.

Esos nuevos planes maduraron la semana pasada, en una Legación balcánica de Londres, durante una comida y en medio del humo de los cigarrillos, comida a la que asistieron el Embajador de Turquía y los Ministros de Yugoslavia, Rumanía, Bulgaria y Grecia, y desde entonces han ido perfeccionándose cada

EL PUNTO DE PARTIDA

El punto de partida del proyecto, que podría ser de una influencia vital en el resultado de la guerra, es la transformación de la Entente Balcánica del año 1934, que estipulaba la ayuda mutua solamente en el caso de agresión de una potencia balcánica a otra, en una alianza dirigida contra cualquiera potencia extranjera que atacase a un país balcánico.

En resumen, la primitiva alianza británica tenía por objeto primitivo impedir el crecimiento de Bulgaria. Se cree, sin embargo, que en esta nueva combinación, Rumanía haría una reserva en que dejaría establecido que, por motivo alguno, se vería obligada a ir a una guerra contra Rumanía.

LA INFLUENCIA ITALIANA

Cabe señalar que el Ministro búlgaro compitió de la comida y de los cigarrillos de la semana pasada y, si es probable que Bulgaria adhiera al nuevo bloque, sería posible también la adhesión de Hungría, y si Italia pasara a ser el Ángel de la Guardia de la nueva combinación, su influencia en Budapest podría asegurar la adhesión de Budapest, y en consecuencia, el debilitamiento de la influencia alemana en Hungría.

Todo esto ha sido facilitado por una serie de acontecimientos ocurridos en los Balcanes, prometedores de que las antiguas rivalidades sean reemplazadas ahora por la cooperación. Italia, diez recientemente una prueba manifiesta de su cambio de política al retirar una cantidad considerable de tropas de Albania, y la presencia de motivos de serias tensiones, perdió dioses en Grecia y Yugoslavia.

ALGUNOS DE LOS FACTORES

Primer: Al terminar esta semana la concertación de sus pactos con Gran Bretaña y Francia, Turquía está a punto de lograr una mayor seguridad, por una parte, y Rusia, por otra pues la alianza anglofrancesa con Turquía ha sido armonizada con el tratado ruso-turco, perdiendo en Grecia y Yugoslavia.

Segundo: Han sido identificadas las tropas turcas y búlgaras que defendían tensiones polémicas a lo largo de su frontera común. Sus actividades parecían demostrar que Turquía estaba lista a apoyar a Rumanía y a Grecia contra cualquiera expansión búlgara.

Tercero: Progresan favorablemente las negociaciones entre Rumanía y Bulgaria, con el probable resultado próximo de la devolución a Bulgaria de la Dobrudja a Bulgaria.

DESAPARECE OTRO FOCO DE INTRANQUILIDAD

Cuarto: Hungría y Rumanía, ayudadas por los buenos oficios de Italia y Yugoslavia, mejoran pronunciadamente sus relaciones siendo prometedor el hecho de que, hace una semana, licenciaron las tropas que tenían a ambos lados de la frontera.

Quinto: Los temores rumanos de que Rumanía reconquistaría la Besarabia han desaparecido.

HUELGA DE MAESTROS PRIMARIOS PROVINCIALES ARGENTINOS

CORRIENTES, 13. — (U. P.) La energía actitud huelguista adoptada hace algunos días por los maestros primarios de la provincia de Las Saladas ha hallado eco en sus colegas de otras legadas. En efecto, noticias llegadas de ésta han informado al personal docente de los establecimientos de primera enseñanza de que se ha declarado huelga en los departamentos de Chacabuco, Caucete, San Luis, San Martín y Tucumán.

AUN NO HAY TABLA DE MATRÍCULAS

Aun no se ha fijado la tabla de las matrículas, pero se cree que versarán también sobre las dificultades económicas y del comercio de exportación.

Hasta el momento no hay indicios de que exista el mejor

Presidente Kallio

La Gobernación de la Provincia

adjudicó a estos servidores del Estado 28 meses de sueldo.

EDICION DE 20 PAGINAS

EDICION DE 20 PAG

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

BARRACA DE FIERRO

Hinze y Bostelmann
Chacabuco 61
TELÉFONO 90369

fierro

Index de Avisos Económicos Clasificados

- 1) Alhajas, monedas y antigüedades.
- 2) Automóviles, compraventa.
- 3) Neumáticos y accesorios.
- 4) Rodados en general.
- 5) Arriendos buscados:

 - Casas, chalets.
 - Departamentos, piezas.
 - Locales oficiales.
 - Arriendos ofrecidos:

 - Casas, chalets.
 - Departamentos, piezas.
 - Locales y oficinas.
 - Garajes.

 - Turismo y veraneo.
 - Artículos para deportes.
 - Árboles, plantas y flores.
 - Armas, caza, pesca.
 - Artículos de escritorio, librerías e imprentas.
 - Abarrotes y comestibles.
 - Animales y talajes.
 - Bellas y peluquería.
 - Compraventas varias.
 - Sastrieras e indumentaria.
 - Diversos.
 - Educación e instrucción.
 - Profesionales varios.
 - Empleados ofrecidos:

 - Prof. Parte.
 - Domésticos.

 - Emprendedores buscados:

 - Prof. Parte.
 - Domésticos.
 - Estudios sociales.
 - Frutos del país.
 - Hoteles y restaurantes.
 - Residenciales y penitenciales.
 - Modas, interés para el hogar.
 - Minerales, minerales.
 - Mudanzas y transportes.
 - Muebles y menajes en general.
 - Materiales de construcción.
 - Máquinas registradoras, escribir y coser.
 - Motores, maquinarias y articulos eléctricos.
 - Negocios e instalaciones, compraventa.
 - Operarios y obreros ofrecidos.
 - Operarios y obreros buscados.
 - Objetos y animales perdidos.
 - Propiedades compradas:

 - Casas, chalets.
 - Quintas, sitios.
 - Fundos, chacras.

 - Propiedades vendidas:

 - Casas, chalets.
 - Quintas, sitios.
 - Fundos, chacras.

 - Quintas, chacras y fundos.
 - Productos medicinales y drogas.
 - Prestamos, acciones, bonos y socios.
 - Propuestas públicas y parafisadas.
 - Personas buscadas.
 - Permisos.
 - Radios, pianos, fonógrafos y otros.
 - Restaurantes y sitios de recreo.
 - Remates voluntarios.
 - Citaciones y notificaciones.
 - Talleres y compostorios.
 - Interiores y lavanderías.
 - Artículos sanitarios.
 - Utiles científicos.
 - Vinos y viñas.

AGENCIAS
— DE —
"LA NACION"

PARA LA RECEPCION DE AVISOS ECONOMICOS:
SAN DIEGO 1181
Teléf. 76055.

Cleareraria y Camisería "EL RECORD"

FERIA MATADERO N.º 43.
PORTAL EDWARDS 2748.

Cigarrería.

FONTELLA 2752.

Peluquería.

MAPOCHO 2874.

Peluquería.

PROVIDENCIA 1340

MAULE 1666.

RECOLETA 794.

Peluquería "Paris".

Lavandería.

DOMINICA 335.

Lavandería Higiénica.

INDEPENDENCIA 319

Agencia de Empleos

avisos hasta las 8 P. M.

En las Agencias se reciben

1) Alhajas, Monedas y Antigüedades

BOLETO. JOYAS, BRILLANTES, oro, compra.

Nueva York 25, costado Club de la Unión.

22 Oct.

JOYAS, ORO, BOLETOS COMPRO. Fábrica Joyas "El Cronometro Suizo". Agustinas 889 (Casa fundada 1918). Especialidad: compuestas relojes finos.

20 Oct.

NOVIOS!! PARA ARGOLLAS Fábrica Sestín. Nueva York 66.

8 Nov.

RELOJES VENDE PAGADEROS mensuales. Huérfanos 926, 4 piso, oficina 409. 12 Oct.

ONDULACION PERMANENTE: al Croquio, sin electricidad, desde 25 pesos. Peluquería de la Cruz. San Antonio 350. Teléfono 24685. 21 Oct.

APURENSE. SEÑORAS Y SEÑORAS. L'Ecole Francaise. Agustinas 879. Las invita a peinarse, al fijo y al agua, y todo lo que su belleza exige en peluquería. Se atiende todos los días del año, de 10 a 12 y de 3 a 5. Gratuitamente. 16 Oct.

15) Compraventas Varias

FÁBRICA MONOPATINES DE fierro con llantas de goma. San Alfonso 34. 4 Nov.

DOS BILLARES VENDO DE ocasion, en perfecto estado. Eyzaguirre 137, San Bernardo.

16) Bellas y Peluquería

ALAMBRE CANERIA METAL DESPLEGADO

S. SACK

San. PABLO 1179

MORANDE 817

17) S. SACK FIERRO NACIONAL

RENDON CUADRADO PLANO

SECCION ESPECIAL

S. PABLO 1179

MORANDE 817

1) ORO, JOYAS, BRILLANTES, platino, plata, monedas antiguas, necesitamos. Pagamos precios increíbles!!! Bandera 72. 25 Oct.

1) CASA REAL!!! ORO, JOYAS brillantes, fantasías, compraventas, compuestas. Transformaciones. Compañía 1023 (frente Teatro Real). Tel. 65855. 31 Oct.

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 KI-lates, macetas, grabadas, desde \$ 96 par. San Diego 789, Rainier Sportman. 31 Oct.

1) BRILLANTES, Oro, Joyas!!! Oro, plata, monedas, compramos, superando cualquiera oferta Huérfanos 1121. Teléfono 86747. 31 Oct.

BOLETOS AGENCIA de joyas compra, pagando altos precios. Avenida Bernardo O'Higgins 1017. 22 Oct.

PLATA COMPRO PESO FUERTE, chauchas, diestras y cincos antiguos. Pago altos precios. Huérfanos 1121. Teléfono 86747. 1. Nov.

2) Automóviles, Compraventa

ESCUELA DE CHOFERES, Profesor autorizado. Luis Miranda. Almirante Barroso 762. (oct. 30)

CHEVROLET, DE CUATRO, recién ajustado, forros nuevos, vendo ocasión. Eyzaguirre 525, San Bernardo.

COMPRO GONDOLA DE OCASIÓN recorrido San Bernardo, Matadero-Palma o Pila-Cementerio. Diríjase a Urmeneta 537, San Bernardo.

AUTO CERRADO DE OPORTUNIDAD compra pago contado sin intermediarios. Ofertas a Casilla 1968. (oct. 18)

3) Neumáticos y Accesorios

RUEDAS FORD V-8-1935 NUEVAS liquidan precio de ocasión. Casa Copetta. Delicias 2427.

VULCANIZACION ARGENTINA. Ocasión neumáticos usados diferentes medidas. 10 de Julio 1340. 29 Oct.

PERGAMOIDES, TELAS DE capota, huichuelas y toda clase artículos tapicería para autos encuentra en Santa Isabel 185. Teléfono 86150. 6 Nov.

NEUMATICOS, 920x120, 880x120, líquido. Londres 11. 15 Oct.

6) Arriendos Ofrecidos

\$ 1.100, BAJOS, MANUEL RODRIGUEZ 355, cinco dormitorios, baño, parquet, 2 baños, dependencias. 15 Oct.

\$ 200, ARRIENDO CASA ALTOS cuatro grandes pisos y servicio. Rutia Tagle 365. 15 Oct.

5) Arriendos buscados:

- Casas, chalets.

- Quintas, sitios.

- Fundos, chacras.

- Quintas, chacras y fundos.

- Productos medicinales y drogas.

- Prestamos, acciones, bonos y socios.

- Propuestas públicas y parafisadas.

- Personas buscadas.

- Permisos.

- Radios, pianos, fonógrafos y otros.

- Restaurantes y sitios de recreo.

- Remates voluntarios.

- Citaciones y notificaciones.

- Talleres y compostorios.

- Interiores y lavanderías.

- Artículos sanitarios.

- Utiles científicos.

- Vinos y viñas.

18) Sastrieras e Indumentarias

PLANTAS FLORIDAS, LILAS, Peñuelas, Rosas enanas, etc. Jardín Lindero. Alameda 464. 21 Oct.

JUAN WULLE, OFRECE SEMILLAS: Coliflor, ensalada, temprana de Erfurt, de tres meses. Todas clases semillas importadas, legítimas, recién recibidas. San Pablo 1038. 25 Oct.

12) Abarrotes y Comestibles

PAPAYA "BROADWAY" SIEMPRE la mejor. Envíala a su repartidor. Teléfono 51833. 31 Oct.

14) Belleza y Peluquería

ONDULACION PERMANENTE: al Croquio, sin electricidad, desde 25 pesos. Peluquería de la Cruz. San Antonio 350. Teléfono 24685. 21 Oct.

APURENSE. SEÑORAS Y SEÑORAS. L'Ecole Francaise. Agustinas 879. Las invita a peinarse, al fijo y al agua, y todo lo que su belleza exige en peluquería. Se atiende todos los días del año, de 10 a 12 y de 3 a 5. Gratuitamente. 16 Oct.

15) Compraventas Varias

FÁBRICA MONOPATINES DE fierro con llantas de goma. San Alfonso 34. 4 Nov.

DOS BILLARES VENDO DE ocasion, en perfecto estado. Eyzaguirre 137, San Bernardo.

16) Bellas y Peluquería

ALAMBRE CANERIA METAL DESPLEGADO

S. SACK

San. PABLO 1179

MORANDE 817

17) S. SACK FIERRO NACIONAL

RENDON CUADRADO PLANO

SECCION ESPECIAL

S. PABLO 1179

MORANDE 817

18) S. SACK FIERSO NACIONAL

RENDON CUADRADO PLANO

SECCION ESPECIAL

S. PABLO 1179

MORANDE 817

19) Compraventas Varias

DOS BILLARES VENDO DE ocasion, en perfecto estado. Eyzaguirre 137, San Bernardo.

20) S. SACK FIERRO NACIONAL

RENDON CUADRADO PLANO

SECCION ESPECIAL

S. PABLO 1179

MORANDE 817

21) S. SACK FIERRO NACIONAL

RENDON CUADRADO PLANO

SECCION ESPECIAL

S. PABLO 1179

MORANDE 817

22) S. SACK FIERRO NACIONAL

RENDON CUADRADO PLANO

SECCION ESPECIAL

S. PABLO 1179

MORANDE 817

LA NACION

Santiago, 14 de octubre de 1939.

Presidente del Consejo,
HORACIO HEVIADirector,
CARLOS PRENDEZ SALDIASGerente,
LUIS GAZMURI GATICA

DALADIER Y CHAMBERLAIN

Daladier primero, y Chamberlain, después, han fijado definitivamente las posiciones respectivas de Francia e Inglaterra en el conflicto desencadenado por la invasión alemana en Polonia. El lenguaje rotundo de ambos jefes de Gobierno encierra un energético mánus a todas las suposiciones alemanas, y establece claramente la posición de las democracias. No se defiende doctrina ideológica determinada ni se trata de imponerla con las armas. Es algo más elevado que eso, algo superior a las contingencias de una guerra imperialista.

Lo que Daladier y Chamberlain defienden es la civilización occidental contra la amenaza de la fuerza; el futuro de las democracias contra la prepotencia de la violencia. Estabilizar la paz, pero no al precio de la libertad e independencia de los pueblos pequeños. Si las leyes del derecho internacional, y las no menos trascendentales del derecho de gentes, han sido hasta hoy conciliadas en el nombre de ambiciosos imperialismos, el mundo civilizado no puede continuar a merced de semejantes teorías de fuerza.

La tesis sustentada por los jefes de los Gobiernos de Francia e Inglaterra comprende la verdadera doctrina, el verdadero rol asignado por la civilización a los pueblos pacíficos. Millones de seres estaban condenados de antemano a ser víctimas del desbarde omnipotente. Millones de seres quedarán en la orfandad, y en la miseria. Un nuevo período, más terrible que el que sucedió a 1918, amenaza al mundo. Y cuando se han gastado todos los esfuerzos imaginables para llamar a la cordura y al sentido de la responsabilidad a quienes han precipitado esta guerra, la respuesta, en lugar de satisfacer el sentimiento unánime, ha sido contraria a todo principio de humanidad.

Francia e Inglaterra han respondido con un idéntico propósito. La paz sólo será posible, en el momento en que Alemania devuelva su primitivo estado a las naciones débiles que ha aherrojado por la fuerza. Austria, Checoslovaquia y Polonia, naciones libres hasta ayer, han sido ocupadas, unas con expedientes singulares ideados por Alemania, pero que equivalían a una extorsión, y la otra con la violencia de una guerra sin piezas ni justificación.

Las respuestas que comentamos coloquen a Europa al borde de una guerra implacable. Pero, así y todo, debemos destacar el hecho invocado por Daladier en su discurso. Se combate en defensa de altos principios de cultura, contra los que intentan destruir esos principios.

Europa ha visto en estos últimos cinco años surgir potencias apoyadas únicamente en la fuerza. Si las democracias dejaran prosperar tales prepotencias, habrían traicionado no sólo su propio porvenir, sino el futuro de las Repúblicas hispanoamericanas.

América contempla con inquietud la situación europea, puesto que tanto para su comercio como para sus doctrinas democráticas, el equilibrio de Europa es, en definitiva, el equilibrio americano.

Hemos insistido ya en diversas oportunidades en que la tradición de estos países no puede ser quebrantada. Nacieron a la vida independiente bajo el signo de la democracia y la libertad, y habrán de continuar viviendo bajo ese mismo dictado. Las declaraciones de Daladier y Chamberlain responden, así, a convencimientos íntimos, a posiciones fervorosas de los pueblos hispanoamericanos.

Alimentación y vestuario del obrero agrícola

En hora oportuna, mientras se celebra en Santiago un gran Congreso de Agricultores, el profesor señor González Cortés, alejándose del formalismo oratorio que caracteriza a esta clase de Asambleas, ha puntualizado en un proyecto de ley que abarca todas las necesidades de los obreros agrícolas, la forma como puecen remediar la miseria y la desnutrición de una gran mayoría de nuestros trabajadores.

Como dice con toda razón el autor del proyecto a que nos referimos, ha llegado a constituir un falso axioma, fácilmente rebatible a la luz de las estadísticas, la creencia de que los obreros agrícolas tienen un promedio de vida superior a los que habitan en las grandes urbes. En países de mucho mayor cultura no ha podido comprobarse que la deficiente calidad de la nutrición campesina, en relación con lo arduo de labor que realiza, agota prematuramente al individuo. Y si esto acontece en naciones como Alemania, Suiza, Francia, Holanda y Dinamarca, en donde el nivel medio de la existencia es muy superior al nuestro, es de suponer lo que sucederá en los campos chilenos en donde los obreros están privados no sólo de una alimentación racional y del vestuario indispensable, sino de viviendas que protejan al hombre de las inclemencias del tiempo, permitiéndole ahorrar calorías durante el necesario descanso de las horas destinadas al reposo.

El proyecto del señor González, en vez de filar un jornal determinado, que debe estar sujeto a la zona de trabajo y tener relación con las regalías que el obrero percibe, factores que deben ser difíciles de resolver, puesto que están desde hace ocho o diez años sin poderlos acordar dentro de una formulación de justicia, obliga a todo patrono o campesino agrícola a proporcionar a sus obreros una alimentación que corresponda en calorías al esfuerzo desarrollado.

Exige después la intervención de la Caja Agraria, de la de Empleados Particulares y del Seguro Obrero, a fin de que, mediante un desuento del jornal, proporcione al trabajador el vestuario y los útiles domésticos que son indispensables para llevar una existencia humana con un mínimo de confort.

A fin de que exista un control para que los inspectores del Trabajo supervisen el cumplimiento de la ley que se proyecta, se propone una emisión de estampillas especiales, semejantes a las que están implantadas para el cumplimiento de los beneficios de los asegurados conforme a la ley 4054. Para facilitar la adquisición de la ropa que el obrero agrícola tiene urgentemente necesita, se declaran exentos de pago de derecho de internación, por un lapso de dos años, los tocados, casinetas, borbones, diablos fuertes, perchas, castillas, y demás materias primas que necesite emplear la Caja de Crédito Agrario en

DE SANTIAGO LABARCA

CASH-AND-CARRY

Los americanos tienen una triste experiencia de la pasada guerra. Perdieron en ella cientos de miles de hombres, no consiguieron que se les pagaran las deudas y ni siquiera se les reconoció la enorme ayuda que prestaron a los aliados. Esos resultados afirmanos en ellos una tradicional convicción de que no corresponde a los EE. UU. un papel en el mundo, el papel de Quijote internacional.

La actual guerra los encuentra en este estado de alma. Sienten simpatías por Gran Bretaña y Francia; miran con temor un posible triunfo de las naciones totalitarias; comprenden los peligros de una derrota de las democracias, pero no están dispuestos a verse envueltos en la contienda.

Sin embargo, la guerra consiste — por lo menos en apariencia — una gran oportunidad. Ella puede permitirnos aumentar la producción, dar trabajo a los miles de desocupados, financiar los presupuestos, conquistar nuevos mercados, resolver — aunque solo sea por un tiempo — mil problemas que se habían venido acumulando y que son una permanente amenaza para el futuro. Por desgracia, aún está esa absurdura ley de neutralidad en virtud de la cual los EE. UU. no pueden vender a los países enemigos, pero preferirían que no se modificara la ley.

¿Qué hacer? Modificarla? Pero ello implicaría aproveychando la pasada experiencia y en forma de que no envenuela ni el más remoto peligro de verse arrastrado a participar en la tragedia.

E. Presidente Roosevelt inspira desconfianza por sus conocidos sentimientos anglofilos. El Presidente Roosevelt conoce bien a su pueblo, no es un iluso como el gran W. Wilson, y en los veinte días ha establecido la guerra la lanzado su programa de reforma de la ley de neutralidad. Es la solución más ingenua que cerebro alguno haya podido discutir. En teoría se mantiene la neutralidad, se eliminan todo peligro de que los Estados compradores queden debiendo sumas que no podrán pagar, y se evita toda posibilidad de que los ciudadanos o los buques americanos soporten las fricciones de alguno de los bandos belligerantes.

En la política del "cash-and-carry", Cash, para acentuado, lleva, transporte en los buques de los propios beligerantes.

Según esta fórmula, todos los estados en guerra podrán adquirir en Estados Unidos lo que más convenga, pero deberán pagar al contado y transportarlo en sus propios buques. Dentro de la reforma de la ley de neutralidad se prohibiría a los ciudadanos americanos viajar en buques no neutrales y se prohibiría a los buques americanos que transportaran elementos para países belligerantes.

Los aliados habrían preferido un más decisivo apoyo moral; pero el Presidente Roosevelt no podía, más que lo que lo quería, sin grande peligro de perder toda posibilidad de alcanzar un tercer período de ser reelegido por una derrota.

Así se ha logrado la guerra.

Los aliados habrían preferido un más decisivo apoyo moral; pero el Presidente Roosevelt no podía, más que lo que lo quería, sin grande peligro de perder toda posibilidad de alcanzar un tercer período de ser reelegido por una derrota.

Así se ha logrado la guerra.

Los aliados habrían preferido un más decisivo apoyo moral; pero el Presidente Roosevelt no podía, más que lo que lo quería, sin grande peligro de perder toda posibilidad de alcanzar un tercer período de ser reelegido por una derrota.

Así se ha logrado la guerra.

Los aliados habrían preferido un más decisivo apoyo moral; pero el Presidente Roosevelt no podía, más que lo que lo quería, sin grande peligro de perder toda posibilidad de alcanzar un tercer período de ser reelegido por una derrota.

Así se ha logrado la guerra.

Los aliados habrían preferido un más decisivo apoyo moral; pero el Presidente Roosevelt no podía, más que lo que lo quería, sin grande peligro de perder toda posibilidad de alcanzar un tercer período de ser reelegido por una derrota.

Así se ha logrado la guerra.

Los aliados habrían preferido un más decisivo apoyo moral; pero el Presidente Roosevelt no podía, más que lo que lo quería, sin grande peligro de perder toda posibilidad de alcanzar un tercer período de ser reelegido por una derrota.

Así se ha logrado la guerra.

Los aliados habrían preferido un más decisivo apoyo moral; pero el Presidente Roosevelt no podía, más que lo que lo quería, sin grande peligro de perder toda posibilidad de alcanzar un tercer período de ser reelegido por una derrota.

Así se ha logrado la guerra.

Los aliados habrían preferido un más decisivo apoyo moral; pero el Presidente Roosevelt no podía, más que lo que lo quería, sin grande peligro de perder toda posibilidad de alcanzar un tercer período de ser reelegido por una derrota.

Así se ha logrado la guerra.

Los aliados habrían preferido un más decisivo apoyo moral; pero el Presidente Roosevelt no podía, más que lo que lo quería, sin grande peligro de perder toda posibilidad de alcanzar un tercer período de ser reelegido por una derrota.

Así se ha logrado la guerra.

Los aliados habrían preferido un más decisivo apoyo moral; pero el Presidente Roosevelt no podía, más que lo que lo quería, sin grande peligro de perder toda posibilidad de alcanzar un tercer período de ser reelegido por una derrota.

Así se ha logrado la guerra.

Los aliados habrían preferido un más decisivo apoyo moral; pero el Presidente Roosevelt no podía, más que lo que lo quería, sin grande peligro de perder toda posibilidad de alcanzar un tercer período de ser reelegido por una derrota.

Así se ha logrado la guerra.

Los aliados habrían preferido un más decisivo apoyo moral; pero el Presidente Roosevelt no podía, más que lo que lo quería, sin grande peligro de perder toda posibilidad de alcanzar un tercer período de ser reelegido por una derrota.

Así se ha logrado la guerra.

Los aliados habrían preferido un más decisivo apoyo moral; pero el Presidente Roosevelt no podía, más que lo que lo quería, sin grande peligro de perder toda posibilidad de alcanzar un tercer período de ser reelegido por una derrota.

Así se ha logrado la guerra.

Los aliados habrían preferido un más decisivo apoyo moral; pero el Presidente Roosevelt no podía, más que lo que lo quería, sin grande peligro de perder toda posibilidad de alcanzar un tercer período de ser reelegido por una derrota.

Así se ha logrado la guerra.

Los aliados habrían preferido un más decisivo apoyo moral; pero el Presidente Roosevelt no podía, más que lo que lo quería, sin grande peligro de perder toda posibilidad de alcanzar un tercer período de ser reelegido por una derrota.

Así se ha logrado la guerra.

Los aliados habrían preferido un más decisivo apoyo moral; pero el Presidente Roosevelt no podía, más que lo que lo quería, sin grande peligro de perder toda posibilidad de alcanzar un tercer período de ser reelegido por una derrota.

Así se ha logrado la guerra.

Los aliados habrían preferido un más decisivo apoyo moral; pero el Presidente Roosevelt no podía, más que lo que lo quería, sin grande peligro de perder toda posibilidad de alcanzar un tercer período de ser reelegido por una derrota.

Así se ha logrado la guerra.

Los aliados habrían preferido un más decisivo apoyo moral; pero el Presidente Roosevelt no podía, más que lo que lo quería, sin grande peligro de perder toda posibilidad de alcanzar un tercer período de ser reelegido por una derrota.

Así se ha logrado la guerra.

Los aliados habrían preferido un más decisivo apoyo moral; pero el Presidente Roosevelt no podía, más que lo que lo quería, sin grande peligro de perder toda posibilidad de alcanzar un tercer período de ser reelegido por una derrota.

Así se ha logrado la guerra.

Los aliados habrían preferido un más decisivo apoyo moral; pero el Presidente Roosevelt no podía, más que lo que lo quería, sin grande peligro de perder toda posibilidad de alcanzar un tercer período de ser reelegido por una derrota.

Así se ha logrado la guerra.

Los aliados habrían preferido un más decisivo apoyo moral; pero el Presidente Roosevelt no podía, más que lo que lo quería, sin grande peligro de perder toda posibilidad de alcanzar un tercer período de ser reelegido por una derrota.

Así se ha logrado la guerra.

Los aliados habrían preferido un más decisivo apoyo moral; pero el Presidente Roosevelt no podía, más que lo que lo quería, sin grande peligro de perder toda posibilidad de alcanzar un tercer período de ser reelegido por una derrota.

Así se ha logrado la guerra.

Los aliados habrían preferido un más decisivo apoyo moral; pero el Presidente Roosevelt no podía, más que lo que lo quería, sin grande peligro de perder toda posibilidad de alcanzar un tercer período de ser reelegido por una derrota.

Así se ha logrado la guerra.

Los aliados habrían preferido un más decisivo apoyo moral; pero el Presidente Roosevelt no podía, más que lo que lo quería, sin grande peligro de perder toda posibilidad de alcanzar un tercer período de ser reelegido por una derrota.

Así se ha logrado la guerra.

Los aliados habrían preferido un más decisivo apoyo moral; pero el Presidente Roosevelt no podía, más que lo que lo quería, sin grande peligro de perder toda posibilidad de alcanzar un tercer período de ser reelegido por una derrota.

Así se ha logrado la guerra.

Los aliados habrían preferido un más decisivo apoyo moral; pero el Presidente Roosevelt no podía, más que lo que lo quería, sin grande peligro de perder toda posibilidad de alcanzar un tercer período de ser reelegido por una derrota.

Así se ha logrado la guerra.

Los aliados habrían preferido un más decisivo apoyo moral; pero el Presidente Roosevelt no podía, más que lo que lo quería, sin grande peligro de perder toda posibilidad de alcanzar un tercer período de ser reelegido por una derrota.

Así se ha logrado la guerra.

Los aliados habrían preferido un más decisivo apoyo moral; pero el Presidente Roosevelt no podía, más que lo que lo quería, sin grande peligro de perder toda posibilidad de alcanzar un tercer período de ser reelegido por una derrota.

Así se ha logrado la guerra.

Los aliados habrían preferido un más decisivo apoyo moral; pero el Presidente Roosevelt no podía, más que lo que lo quería, sin grande peligro de perder toda posibilidad de alcanzar un tercer período de ser reelegido por una derrota.

Así se ha logrado la guerra.

Los aliados habrían preferido un más decisivo apoyo moral; pero el Presidente Roosevelt no podía, más que lo que lo quería, sin grande peligro de perder toda posibilidad de alcanzar un tercer período de ser reelegido por una derrota.

Así se ha logrado la guerra.

Los aliados habrían preferido un más decisivo apoyo moral; pero el Presidente Roosevelt no podía, más que lo que lo quería, sin grande peligro de perder toda posibilidad de alcanzar un tercer período de ser reelegido por una derrota.

Así se ha logrado la guerra.

Los aliados habrían preferido un más decisivo apoyo moral; pero el Presidente Roosevelt no podía, más que lo que lo quería, sin grande peligro de perder toda posibilidad de alcanzar un tercer período de ser reelegido por una derrota.

Así se ha logrado la guerra.

Los aliados habrían preferido un más decisivo apoyo moral; pero el Presidente Roosevelt no podía, más que lo que lo quería, sin grande peligro de perder toda posibilidad de alcanzar un tercer período de ser reelegido por una derrota.

Así se ha logrado la guerra.

Monseñor José M. Caro toma hoy posesión de la Arquidiócesis



A pesar de no haber llegado de Roma las Bulas, correspondientes y previa autorización de la Nunciatura Apostólica, el Excmo. y Rvdmo. monseñor José María Caro, se hará cargo hoy, a las 16 horas, de la Sede Arzobispal de Santiago.

.

La ceremonia, que se efectuará en la Catedral, consiste en un sencillo acto en el cual el Arzobispo prestará juramento en la Sala del Cabildo de Santiago de la Iglesia Metropolitana, para en seguida, dirigirse procesionalmente, al altar mayor de la Catedral, y entonar un Te Deum, donde tomará, a continuación, posesión de su trono y todo el clero asistentes le rendirá homenaje de obediencia.

Por esta causa, el Excmo. Arzobispo, monseñor José María Caro, nombró con fecha 12 de octubre, Provicio de la Arquidiócesis de S. E. Serena al ilustrísimo prebendado, don José Gabriel Cortés, para que permanezca en ese cargo hasta que el Arzobispo sucesor de la Sede de La Serena tome posesión de ella.

Con motivo de la ceremonia de hoy, la secretaría arzobispal ha enviado la siguiente invitación:

El Ilmo. señor Vicario Capitular, monseñor Pio Alberto Farillia, invita a todas las asociaciones parroquiales, a los miembros de la Acción Católica y a todos los fieles en general, a la ceremonia de la toma de posesión de la Arquidiócesis de S. E. Rvdmo., monseñor José María Caro, hoy sábado, a las 16 horas, en la Iglesia Catedral.

Señora Juana Aguirre Luceo de Aguirre Cerda, esposa de S. E. el Presidente de la República, que hoy, a las 21.30 horas, se dirigirá al país por la radiodifusora del Ministerio del Interior, con el objeto de solicitar la cooperación de instituciones y particulares para el mejor éxito de la celebración de la Pascua de los Niños Pobres.

En la tarde de ayer se efectuó una reunión del Comité Organizador de la Pascua de los Niños Desvalidos, presidido por la esposa del Presidente de la República, señora Juana Aguirre de Aguirre Cerda. Asistieron a esta reunión

DON ABEL SEPULVEDA MERINO.

Inesperadamente y dedicado por entero a sus labores funcionarias de Inspector de la Caja de Crédito Hipotecario de Chillán, ha fallecido don Abel Sepulveda Merino, perteneciente a una destacada familia de Ñuble.

Caballero a carta cabal, leal y sincero amigo, la muerte lo sorprende cuando lleno de entusiasmo se preparaba para radicarse con su familia en la capital. Su fallecimiento constituye una irreparable pérdida y留下 numerosas y respetables familias.

MANIFESTACION EN EL CLUB DE LA UNION.

A pedido de numerosas personas la manifestación que debiera de efectuarse hoy, en honor del compositor Carlos Melo Cruz, se llevará a efecto el próximo miércoles 18, a las 6 p. m.

Las adhesiones se reciben en la Caja del Club

MANIFESTACION.

Un grupo de sus compañeros y amigos ofreció ayer una manifestación a la señora Pilar Urra Valdivia, profesora de la Escuela N.º 58, con motivo de su aniversario.

La manifestación se realizó en el tea-room de Gath y Chaves.

ACCION CATOLICA DE JOVENES PATRONATO SANTA FILOMENA.

Los Jóvenes de la Acción Católica del Patronato Santa Filomena, continuando con sus funciones sabatinas gratuitas, que ofrecen a las familias y niños del barrio, hoy sábado 14, a las 3 p. m. ofrecerán su función periódica.

SE NECESA

Señorita de buena presencia,

para Oficina Comercial con algo de práctica de contabilidad, buenas referencias, dirigirse con pretensiones a

CASILLA N.º 828.

—La señorita Marta Flúgara Araya con don Jorge Muñoz Rodríguez, a las 12 M., en la Capilla de los RR. PP. Alemanes.

—Hoy, a las 12 M., será bendecido, privatamente, en la Iglesia de Las Agustinas, el matrimonio de la señorita Gabriela Saavedra Alcalde con el señor Ricardo Swett Carvallo. Señor padrinos,

por parte de la novia, don Omar Saavedra Varas y señora Raquel Saavedra de Cruz.

—La señorita Elisa Coushío Vergara con don Mateo Fabres Bulnes, a las 12 M., en la Iglesia de San Vicente de Paul.

—La señorita Teresa Délano Garland con el señor Camilo Pizarro Pastor en la Iglesia Parroquial de Viña del Mar.

—La señorita Eliana Stone Valenzuela con don Augusto Castro C., en Viña del Mar.

—La señorita Adriana Rodríguez Muñica con don Emilio Soto Donoso, a las 12.15, en la Parroquia de Santa Ana.

—La señorita Luisa Stone Valenzuela con don Augusto Castro C., en Viña del Mar.

—La señorita Adriana Rodríguez Muñica con don Emilio Soto Donoso, a las 12.15, en la Parroquia de Santa Ana.

—La señorita Eliana Stone Valenzuela con don Augusto Castro C., en Viña del Mar.

—La señorita Adriana Rodríguez Muñica con don Emilio Soto Donoso, a las 12.15, en la Parroquia de Santa Ana.

—La señorita Eliana Stone Valenzuela con don Augusto Castro C., en Viña del Mar.

—La señorita Adriana Rodríguez Muñica con don Emilio Soto Donoso, a las 12.15, en la Parroquia de Santa Ana.

—La señorita Eliana Stone Valenzuela con don Augusto Castro C., en Viña del Mar.

—La señorita Adriana Rodríguez Muñica con don Emilio Soto Donoso, a las 12.15, en la Parroquia de Santa Ana.

—La señorita Eliana Stone Valenzuela con don Augusto Castro C., en Viña del Mar.

—La señorita Adriana Rodríguez Muñica con don Emilio Soto Donoso, a las 12.15, en la Parroquia de Santa Ana.

—La señorita Eliana Stone Valenzuela con don Augusto Castro C., en Viña del Mar.

—La señorita Adriana Rodríguez Muñica con don Emilio Soto Donoso, a las 12.15, en la Parroquia de Santa Ana.

—La señorita Eliana Stone Valenzuela con don Augusto Castro C., en Viña del Mar.

—La señorita Adriana Rodríguez Muñica con don Emilio Soto Donoso, a las 12.15, en la Parroquia de Santa Ana.

—La señorita Eliana Stone Valenzuela con don Augusto Castro C., en Viña del Mar.

—La señorita Adriana Rodríguez Muñica con don Emilio Soto Donoso, a las 12.15, en la Parroquia de Santa Ana.

—La señorita Eliana Stone Valenzuela con don Augusto Castro C., en Viña del Mar.

—La señorita Adriana Rodríguez Muñica con don Emilio Soto Donoso, a las 12.15, en la Parroquia de Santa Ana.

—La señorita Eliana Stone Valenzuela con don Augusto Castro C., en Viña del Mar.

—La señorita Adriana Rodríguez Muñica con don Emilio Soto Donoso, a las 12.15, en la Parroquia de Santa Ana.

—La señorita Eliana Stone Valenzuela con don Augusto Castro C., en Viña del Mar.

—La señorita Adriana Rodríguez Muñica con don Emilio Soto Donoso, a las 12.15, en la Parroquia de Santa Ana.

—La señorita Eliana Stone Valenzuela con don Augusto Castro C., en Viña del Mar.

—La señorita Adriana Rodríguez Muñica con don Emilio Soto Donoso, a las 12.15, en la Parroquia de Santa Ana.

—La señorita Eliana Stone Valenzuela con don Augusto Castro C., en Viña del Mar.

—La señorita Adriana Rodríguez Muñica con don Emilio Soto Donoso, a las 12.15, en la Parroquia de Santa Ana.

—La señorita Eliana Stone Valenzuela con don Augusto Castro C., en Viña del Mar.

—La señorita Adriana Rodríguez Muñica con don Emilio Soto Donoso, a las 12.15, en la Parroquia de Santa Ana.

—La señorita Eliana Stone Valenzuela con don Augusto Castro C., en Viña del Mar.

—La señorita Adriana Rodríguez Muñica con don Emilio Soto Donoso, a las 12.15, en la Parroquia de Santa Ana.

—La señorita Eliana Stone Valenzuela con don Augusto Castro C., en Viña del Mar.

—La señorita Adriana Rodríguez Muñica con don Emilio Soto Donoso, a las 12.15, en la Parroquia de Santa Ana.

—La señorita Eliana Stone Valenzuela con don Augusto Castro C., en Viña del Mar.

—La señorita Adriana Rodríguez Muñica con don Emilio Soto Donoso, a las 12.15, en la Parroquia de Santa Ana.

—La señorita Eliana Stone Valenzuela con don Augusto Castro C., en Viña del Mar.

—La señorita Adriana Rodríguez Muñica con don Emilio Soto Donoso, a las 12.15, en la Parroquia de Santa Ana.

—La señorita Eliana Stone Valenzuela con don Augusto Castro C., en Viña del Mar.

—La señorita Adriana Rodríguez Muñica con don Emilio Soto Donoso, a las 12.15, en la Parroquia de Santa Ana.

—La señorita Eliana Stone Valenzuela con don Augusto Castro C., en Viña del Mar.

—La señorita Adriana Rodríguez Muñica con don Emilio Soto Donoso, a las 12.15, en la Parroquia de Santa Ana.

—La señorita Eliana Stone Valenzuela con don Augusto Castro C., en Viña del Mar.

—La señorita Adriana Rodríguez Muñica con don Emilio Soto Donoso, a las 12.15, en la Parroquia de Santa Ana.

—La señorita Eliana Stone Valenzuela con don Augusto Castro C., en Viña del Mar.

—La señorita Adriana Rodríguez Muñica con don Emilio Soto Donoso, a las 12.15, en la Parroquia de Santa Ana.

—La señorita Eliana Stone Valenzuela con don Augusto Castro C., en Viña del Mar.

—La señorita Adriana Rodríguez Muñica con don Emilio Soto Donoso, a las 12.15, en la Parroquia de Santa Ana.

—La señorita Eliana Stone Valenzuela con don Augusto Castro C., en Viña del Mar.

—La señorita Adriana Rodríguez Muñica con don Emilio Soto Donoso, a las 12.15, en la Parroquia de Santa Ana.

—La señorita Eliana Stone Valenzuela con don Augusto Castro C., en Viña del Mar.

—La señorita Adriana Rodríguez Muñica con don Emilio Soto Donoso, a las 12.15, en la Parroquia de Santa Ana.

—La señorita Eliana Stone Valenzuela con don Augusto Castro C., en Viña del Mar.

—La señorita Adriana Rodríguez Muñica con don Emilio Soto Donoso, a las 12.15, en la Parroquia de Santa Ana.

—La señorita Eliana Stone Valenzuela con don Augusto Castro C., en Viña del Mar.

—La señorita Adriana Rodríguez Muñica con don Emilio Soto Donoso, a las 12.15, en la Parroquia de Santa Ana.

—La señorita Eliana Stone Valenzuela con don Augusto Castro C., en Viña del Mar.

—La señorita Adriana Rodríguez Muñica con don Emilio Soto Donoso, a las 12.15, en la Parroquia de Santa Ana.

—La señorita Eliana Stone Valenzuela con don Augusto Castro C., en Viña del Mar.

—La señorita Adriana Rodríguez Muñica con don Emilio Soto Donoso, a las 12.15, en la Parroquia de Santa Ana.

—La señorita Eliana Stone Valenzuela con don Augusto Castro C., en Viña del Mar.

—La señorita Adriana Rodríguez Muñica con don Emilio Soto Donoso, a las 12.15, en la Parroquia de Santa Ana.

—La señorita Eliana Stone Valenzuela con don Augusto Castro C., en Viña del Mar.

—La señorita Adriana Rodríguez Muñica con don Emilio Soto Donoso, a las 12.15, en la Parroquia de Santa Ana.

—La señorita Eliana Stone Valenzuela con don Augusto Castro C., en Viña del Mar.

—La señorita Adriana Rodríguez Muñica con don Emilio Soto Donoso, a las 12.15, en la Parroquia de Santa Ana.

—La señorita Eliana Stone Valenzuela con don Augusto Castro C., en Viña del Mar.

—La señorita Adriana Rodríguez Muñica con don Emilio Soto Donoso, a las 12.15, en la Parroquia de Santa Ana.

—La señorita Eliana Stone Valenzuela con don Augusto Castro C., en Viña del Mar.

—La señorita Adriana Rodríguez Muñica con don Emilio Soto Donoso, a las 12.15, en la Parroquia de Santa Ana.

—La señorita Eliana Stone Valenzuela con don Augusto Castro C., en Viña del Mar.

—La señorita Adriana Rodríguez Muñica con don Emilio Soto Donoso, a las 12.15, en la Parroquia de Santa Ana.

—La señorita Eliana Stone Valenzuela con don Augusto Castro C., en Viña del Mar.

—La señorita Adriana Rodríguez Muñica con don Emilio Soto Donoso, a las 12.15, en la Parroquia de Santa Ana.

—La señorita Eliana Stone Valenzuela con don Augusto Castro C., en Viña del Mar.

—La señorita Adriana Rodríguez Muñica con don Emilio Soto Donoso, a las 12.15, en la Parroquia de Santa Ana.

—La señorita Eliana Stone Valenzuela con don Augusto Castro C., en Viña del Mar.

—La señorita Adriana Rodríguez Muñica con don Emilio Soto Donoso, a las 12.15, en la Parroquia de Santa Ana.

—La señorita Eliana Stone Valenzuela con don Augusto Castro C., en Viña del Mar.

—La señorita Adriana Rodríguez Muñica con don Emilio Soto Donoso, a las 12.15, en la Parroquia de Santa Ana.

—La señorita Eliana Stone Valenzuela con don Augusto Castro C., en Viña del Mar.

—La señorita Adriana Rodríguez Muñica con don Emilio Soto Donoso, a las 12.15, en la Parroquia de Santa Ana.

MUSICA

SEGUNDO CONCIERTO DE DIVULGACION MUSICAL

El Centro de Alumnos del Conservatorio Nacional de Música organizado para el día 14 del presente a las 10 horas, en la sala de audiencias del Conservatorio, su segundo concierto de divulgación musical.

Gratamente recibido por el público fué el primer concierto, en que se dió a conocer un grupo de alumnos destacados de nuestro establecimiento. Continuando en esta iniciativa, el Centro se con-

tiende a presentar otro grupo de alumnos que como Rita Pineda, Lilián Coloma, Vilma Gómez, Sylvio Restagno, Tito Gómez Aquiles García, son merecedores de un conocimiento más amplio.

Este concierto está especialmente dedicado a los estudiantes universitarios, con un programa

a base de Mozart, Haendel, Chopin, Sarasate, Gluck, etc., que será recibido por el público con el entusiasmo que se merece.

La gran sorpresa musical al que esta vez se han acordado dife-

POSSESSION DEL CARMEN.

Cruz Roja de las Mujeres de Chile.

Sí dala a todas las señoritas el Domingo 15, a las 4 P. M., en el Templo del Señor Santísimo Uniforme de saludo o en el desfile de trabajo. La Cruz Roja.

El Círculo Feminino Heras del Pacífico y Oficinas en Retiro, dala a las señoritas de su institución para asistir a la procesión del Carmen, el domingo 15, encargándoseles la asistencia.

Punto de reunión, a las 4.30, en la puerta principal del Salvador, por Huértnos.

BENEFICIO PARA LA CRUZ ROJA.

Con inmenso agrado hemos visto anunciar el concierto que los coros del Embajador Inglés darán a beneficio de la Cruz Roja en un monumental programa musical "La Pasión según San Mateo", de Juan S. Bach, para coros solistas y órgano, será ejecutado en la Iglesia de San Agustín, a las 7 P. M. el 23 del presente mes.

Todo chileno contribuirá con agrado a adquirir su programa a esta doble obra cultural y altruista.

**COMPRO JOYAS
BOLETOS EMPÉNDO**
BRILLANTES,
PLATERIA,
MARFILES
Y OBJETOS DE ARTE
SUPERIOR CUALQUIERA OFERTA
NUEVA YORK 25
TELEFONO 52292
COSTADO CLUB DE LA UNION



Asistentes a la despedida de soltera ofrecida en el Club de la Unión, a la señorita Teresa Correa Le-Fort

RECITAL DE LA POETISA TERESA BORQUEZ.

El 17 del presente, a las 6.30 de la tarde, se efectuará en el Salón de Actos de la Escuela de Bellas Artes el recital que ofrecerá la sociedad de Santiago la poetisa Teresita Börquez.

Este festival de arte, que contará con el concurso de distinguidos artistas de la capital está auspiciado por el Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo.

Hará la presentación de Teresita Börquez, el poeta Carlos Casassus, cantará la soprano Elba Fuentes Suárez, y el pianista Marcial de la Barrera ejecutará escogidos trozos musicales.

El número de entradas es limitado y están en venta en la Librería Nascentio, Ahumada 125, y en la Sociedad Amigos del Arte, Agustinas 972. 2 piso.

BAILE EN EL CIRCULO ESPAÑOL.

Hoy, a las 11 P. M., se llevará a efecto en los salones del Hotel Savoy, el baile de gala que en conmemoración de la Fiesta de la Raza, ofrece esta institución a sus asociados y familias.

Los señores socios que lesieren obtener tarjeta invitación para alguna de sus amistades, pueden solicitarla en la secretaría social.

Al Norte:

Sr. Ernest Vogeler, Sr. Thomas Kirkland, Sr. Fort P. Elliott, Sr. Esteban Cartier, Sr. Samuel D. Irwin, Sr. Enrique Zapata.

De Mendoza:

Sr. Santiago Ruiz, Sr. José H. Lencinas.

— De Buenos Aires regresaron antenoches los estudiantes de la Universidad Católica que concurrieron al Congreso de Urbanismo de esa ciudad.

— Se ha dirigido a Talcahuano el señor Germán Gilovich R.

A todos estos servicios se invita al público.

MOLINOS PARA GRANOS SECOS MARCA "BAMFORD" A MANO Y FUERZA MOTRIZ, CONSTRUCCION INGLESA

MOTORES DIESEL Y A BENCINA. TALADROS, TORNOS ROMANAS DE PLATAFORMA MARCA "FAIRBANKS", DE 250, 500, 1.000 Y 1.500 KILOS

BOMBAS PARA AGUA, CENTRIFUGAS, ROTATIVAS DE PISTON, A MANO Y FUERZA MOTRIZ, DE LA AFAMADA MARCA "GOULDS"

Arribamos de recibir nuevas partidas

MORRISON & CIA

AVENIDA O'HIGGINS ESQUINA DE TEATINOS

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

53) Fotografía y Cine

PARA REVELADOS, COPIAS Y AMPLIACIONES, prefiere la Casa Hans Frey. Huértnos 2.0. piso. 21 Oct.

54) Judiciales

NOTIFICACION.— ANTE ESTE JUZGADO se ha presentado don Alberto L. Williams, abogado, en el 103 de la calle Santa Domingo No 780, para la Compañía Chilena de Electricidad. Llamó a la demanda, declarando de modo directo que el valor de todas las personas naturales y jurídicas que en la conclusión se enumeran: Exigen que se dictado el decreto 1.617, de 23 de junio de 1938, que establece la Comisión de Electricidad, reactualizar, de acuerdo con la clasificación hecha por el decreto 1.519, los sumarios habidos con particularidad en la parte de electricidad, en tanto que entró en vigencia el encargo establecido en la ley 6.246, disponiendo que se remitan tales crímenes a los jueces competentes que deban excluirse de la categoría "comerciales", por tener que considerarse en la de consumidores directos. La demanda se basa en la que la clasificación contenida en el decreto 1.519, exige que el referido decreto 1.617 disponga que se varíe en la parte de crédito la parte que figura en el sumario antes del 20 de setiembre en curso, deben ser depositadas en dinero efectivo en la Dirección General de Servicios Eléctricos, y en el caso de no ser aceptadas, se dirijan a la Dirección General de Servicios Eléctricos, en el orden indicado, produciendo el certificado del pago del impuesto fiscal. Dice por el oficio que en cuanto a los demás demandados se refiere a tener derecho a la desvinculación de que se levará a la parte de crédito, se responde en el decreto 1.617, de 20 de marzo de 1939, segundo, que no está establecida la parte de crédito, lo que debe devolverse a la Compañía que representa interamente el valor del depósito que se hace ante la Dirección General de Servicios Eléctricos, en el orden indicado, produciendo el certificado del pago del impuesto fiscal. Dice por el oficio que considera en su opinión que el decreto 1.617, no debe ser depositado en la Dirección General de Servicios Eléctricos, si el valor de los servicios que se prestan es menor que el valor de los servicios que se realizan, lo que debe devolverse a la Compañía que representa interamente el valor del depósito que se hace ante la Dirección General de Servicios Eléctricos, en el orden indicado, produciendo el certificado del pago del impuesto fiscal. Dice por el oficio que considera en su opinión que el decreto 1.617, no debe ser depositado en la Dirección General de Servicios Eléctricos, si el valor de los servicios que se prestan es menor que el valor de los servicios que se realizan, lo que debe devolverse a la Compañía que representa interamente el valor del depósito que se hace ante la Dirección General de Servicios Eléctricos, en el orden indicado, produciendo el certificado del pago del impuesto fiscal. Dice por el oficio que considera en su opinión que el decreto 1.617, no debe ser depositado en la Dirección General de Servicios Eléctricos, si el valor de los servicios que se prestan es menor que el valor de los servicios que se realizan, lo que debe devolverse a la Compañía que representa interamente el valor del depósito que se hace ante la Dirección General de Servicios Eléctricos, en el orden indicado, produciendo el certificado del pago del impuesto fiscal. Dice por el oficio que considera en su opinión que el decreto 1.617, no debe ser depositado en la Dirección General de Servicios Eléctricos, si el valor de los servicios que se prestan es menor que el valor de los servicios que se realizan, lo que debe devolverse a la Compañía que representa interamente el valor del depósito que se hace ante la Dirección General de Servicios Eléctricos, en el orden indicado, produciendo el certificado del pago del impuesto fiscal. Dice por el oficio que considera en su opinión que el decreto 1.617, no debe ser depositado en la Dirección General de Servicios Eléctricos, si el valor de los servicios que se prestan es menor que el valor de los servicios que se realizan, lo que debe devolverse a la Compañía que representa interamente el valor del depósito que se hace ante la Dirección General de Servicios Eléctricos, en el orden indicado, produciendo el certificado del pago del impuesto fiscal. Dice por el oficio que considera en su opinión que el decreto 1.617, no debe ser depositado en la Dirección General de Servicios Eléctricos, si el valor de los servicios que se prestan es menor que el valor de los servicios que se realizan, lo que debe devolverse a la Compañía que representa interamente el valor del depósito que se hace ante la Dirección General de Servicios Eléctricos, en el orden indicado, produciendo el certificado del pago del impuesto fiscal. Dice por el oficio que considera en su opinión que el decreto 1.617, no debe ser depositado en la Dirección General de Servicios Eléctricos, si el valor de los servicios que se prestan es menor que el valor de los servicios que se realizan, lo que debe devolverse a la Compañía que representa interamente el valor del depósito que se hace ante la Dirección General de Servicios Eléctricos, en el orden indicado, produciendo el certificado del pago del impuesto fiscal. Dice por el oficio que considera en su opinión que el decreto 1.617, no debe ser depositado en la Dirección General de Servicios Eléctricos, si el valor de los servicios que se prestan es menor que el valor de los servicios que se realizan, lo que debe devolverse a la Compañía que representa interamente el valor del depósito que se hace ante la Dirección General de Servicios Eléctricos, en el orden indicado, produciendo el certificado del pago del impuesto fiscal. Dice por el oficio que considera en su opinión que el decreto 1.617, no debe ser depositado en la Dirección General de Servicios Eléctricos, si el valor de los servicios que se prestan es menor que el valor de los servicios que se realizan, lo que debe devolverse a la Compañía que representa interamente el valor del depósito que se hace ante la Dirección General de Servicios Eléctricos, en el orden indicado, produciendo el certificado del pago del impuesto fiscal. Dice por el oficio que considera en su opinión que el decreto 1.617, no debe ser depositado en la Dirección General de Servicios Eléctricos, si el valor de los servicios que se prestan es menor que el valor de los servicios que se realizan, lo que debe devolverse a la Compañía que representa interamente el valor del depósito que se hace ante la Dirección General de Servicios Eléctricos, en el orden indicado, produciendo el certificado del pago del impuesto fiscal. Dice por el oficio que considera en su opinión que el decreto 1.617, no debe ser depositado en la Dirección General de Servicios Eléctricos, si el valor de los servicios que se prestan es menor que el valor de los servicios que se realizan, lo que debe devolverse a la Compañía que representa interamente el valor del depósito que se hace ante la Dirección General de Servicios Eléctricos, en el orden indicado, produciendo el certificado del pago del impuesto fiscal. Dice por el oficio que considera en su opinión que el decreto 1.617, no debe ser depositado en la Dirección General de Servicios Eléctricos, si el valor de los servicios que se prestan es menor que el valor de los servicios que se realizan, lo que debe devolverse a la Compañía que representa interamente el valor del depósito que se hace ante la Dirección General de Servicios Eléctricos, en el orden indicado, produciendo el certificado del pago del impuesto fiscal. Dice por el oficio que considera en su opinión que el decreto 1.617, no debe ser depositado en la Dirección General de Servicios Eléctricos, si el valor de los servicios que se prestan es menor que el valor de los servicios que se realizan, lo que debe devolverse a la Compañía que representa interamente el valor del depósito que se hace ante la Dirección General de Servicios Eléctricos, en el orden indicado, produciendo el certificado del pago del impuesto fiscal. Dice por el oficio que considera en su opinión que el decreto 1.617, no debe ser depositado en la Dirección General de Servicios Eléctricos, si el valor de los servicios que se prestan es menor que el valor de los servicios que se realizan, lo que debe devolverse a la Compañía que representa interamente el valor del depósito que se hace ante la Dirección General de Servicios Eléctricos, en el orden indicado, produciendo el certificado del pago del impuesto fiscal. Dice por el oficio que considera en su opinión que el decreto 1.617, no debe ser depositado en la Dirección General de Servicios Eléctricos, si el valor de los servicios que se prestan es menor que el valor de los servicios que se realizan, lo que debe devolverse a la Compañía que representa interamente el valor del depósito que se hace ante la Dirección General de Servicios Eléctricos, en el orden indicado, produciendo el certificado del pago del impuesto fiscal. Dice por el oficio que considera en su opinión que el decreto 1.617, no debe ser depositado en la Dirección General de Servicios Eléctricos, si el valor de los servicios que se prestan es menor que el valor de los servicios que se realizan, lo que debe devolverse a la Compañía que representa interamente el valor del depósito que se hace ante la Dirección General de Servicios Eléctricos, en el orden indicado, produciendo el certificado del pago del impuesto fiscal. Dice por el oficio que considera en su opinión que el decreto 1.617, no debe ser depositado en la Dirección General de Servicios Eléctricos, si el valor de los servicios que se prestan es menor que el valor de los servicios que se realizan, lo que debe devolverse a la Compañía que representa interamente el valor del depósito que se hace ante la Dirección General de Servicios Eléctricos, en el orden indicado, produciendo el certificado del pago del impuesto fiscal. Dice por el oficio que considera en su opinión que el decreto 1.617, no debe ser depositado en la Dirección General de Servicios Eléctricos, si el valor de los servicios que se prestan es menor que el valor de los servicios que se realizan, lo que debe devolverse a la Compañía que representa interamente el valor del depósito que se hace ante la Dirección General de Servicios Eléctricos, en el orden indicado, produciendo el certificado del pago del impuesto fiscal. Dice por el oficio que considera en su opinión que el decreto 1.617, no debe ser depositado en la Dirección General de Servicios Eléctricos, si el valor de los servicios que se prestan es menor que el valor de los servicios que se realizan, lo que debe devolverse a la Compañía que representa interamente el valor del depósito que se hace ante la Dirección General de Servicios Eléctricos, en el orden indicado, produciendo el certificado del pago del impuesto fiscal. Dice por el oficio que considera en su opinión que el decreto 1.617, no debe ser depositado en la Dirección General de Servicios Eléctricos, si el valor de los servicios que se prestan es menor que el valor de los servicios que se realizan, lo que debe devolverse a la Compañía que representa interamente el valor del depósito que se hace ante la Dirección General de Servicios Eléctricos, en el orden indicado, produciendo el certificado del pago del impuesto fiscal. Dice por el oficio que considera en su opinión que el decreto 1.617, no debe ser depositado en la Dirección General de Servicios Eléctricos, si el valor de los servicios que se prestan es menor que el valor de los servicios que se realizan, lo que debe devolverse a la Compañía que representa interamente el valor del depósito que se hace ante la Dirección General de Servicios Eléctricos, en el orden indicado, produciendo el certificado del pago del impuesto fiscal. Dice por el oficio que considera en su opinión que el decreto 1.617, no debe ser depositado en la Dirección General de Servicios Eléctricos, si el valor de los servicios que se prestan es menor que el valor de los servicios que se realizan, lo que debe devolverse a la Compañía que representa interamente el valor del depósito que se hace ante la Dirección General de Servicios Eléctricos, en el orden indicado, produciendo el certificado del pago del impuesto fiscal. Dice por el oficio que considera en su opinión que el decreto 1.617, no debe ser depositado en la Dirección General de Servicios Eléctricos, si el valor de los servicios que se prestan es menor que el valor de los servicios que se realizan, lo que debe devolverse a la Compañía que representa interamente el valor del depósito que se hace ante la Dirección General de Servicios Eléctricos, en el orden indicado, produciendo el certificado del pago del impuesto fiscal. Dice por el oficio que considera en su opinión que el decreto 1.617, no debe ser depositado en la Dirección General de Servicios Eléctricos, si el valor de los servicios que se prestan es menor que el valor de los servicios que se realizan, lo que debe devolverse a la Compañía que representa interamente el valor del depósito que se hace ante la Dirección General de Servicios Eléctricos, en el orden indicado, produciendo el certificado del pago del impuesto fiscal. Dice por el oficio que considera en su opinión que el decreto 1.617, no debe ser depositado en la Dirección General de Servicios Eléctricos, si el valor de los servicios que se prestan es menor que el valor de los servicios que se realizan, lo que debe devolverse a la Compañía que representa interamente el valor del depósito que se hace ante la Dirección General de Servicios Eléctricos, en el orden indicado, produciendo el certificado del pago del impuesto fiscal. Dice por el oficio que considera en su opinión que el decreto 1.617, no debe ser depositado en la Dirección General de Servicios Eléctricos, si el valor de los servicios que se prestan es menor que el valor de los servicios que se realizan, lo que debe devolverse a la Compañía que representa interamente el valor del depósito que se hace ante la Dirección General de Servicios Eléctricos, en el orden indicado, produciendo el certificado del pago del impuesto fiscal. Dice por el oficio que considera en su opinión que el decreto 1.617, no debe ser depositado en la Dirección General de Servicios Eléctricos, si el valor de los servicios que se prestan es menor que el valor de los servicios que se realizan, lo que debe devolverse a la Compañía que representa interamente el valor del depósito que se hace ante la Dirección General de Servicios Eléctricos, en el orden indicado, produciendo el certificado del pago del impuesto fiscal. Dice por el oficio que considera en su opinión que el decreto 1.617, no debe ser depositado en la Dirección General de Servicios Eléctricos, si el valor de los servicios que se prestan es menor que el valor de los servicios que se realizan, lo que debe devolverse a la Compañía que representa interamente el valor del depósito que se hace ante la Dirección General de Servicios Eléctricos, en el orden indicado, produciendo el certificado del pago del impuesto fiscal. Dice por el oficio que considera en su opinión que el decreto 1.617, no debe ser depositado en la Dirección General de Servicios Eléctricos, si el valor de los servicios que se prestan es menor que el valor de los servicios que se realizan, lo que debe devolverse a la Compañía que representa interamente el valor del depósito que se hace ante la Dirección General de Servicios Eléctricos, en el orden indicado, produciendo el certificado del pago del impuesto fiscal. Dice por el oficio que considera en su opinión que el decreto 1.617, no debe ser depositado en la Dirección General de Servicios Eléctricos, si el valor de los servicios que se prestan es menor que el valor de los servicios que se realizan, lo que debe devolverse a la Compañía que representa interamente el valor del depósito que se hace ante la Dirección General de Servicios Eléctricos, en el orden indicado, produciendo el certificado del pago del impuesto fiscal. Dice por el oficio que considera en su opinión que el decreto 1.617, no debe ser depositado en la Dirección General de Servicios Eléctricos, si el valor de los servicios que se prestan es menor que el valor de los servicios que se realizan, lo que debe devolverse a la Compañía que representa interamente el valor del depósito que se hace ante la Dirección General de Servicios Eléctricos, en el orden indicado, produciendo el certificado del pago del impuesto fiscal. Dice por el oficio que considera en su opinión que el decreto 1.617, no debe ser depositado en la Dirección General de Servicios Eléctricos, si el valor de los servicios que se prestan es menor que el valor de los servicios que se realizan, lo que debe devolverse a la Compañía que representa interamente el valor del depósito que se hace ante la Dirección General de Servicios Eléctricos, en el orden indicado, produciendo el certificado del pago del impuesto fiscal. Dice por el oficio que considera en su opinión que el decreto 1.617, no debe ser depositado en la Dirección General de Servicios Eléctricos, si el valor de los servicios que se prestan es menor que el valor de los servicios que se realizan, lo que debe devolverse a la Compañía que representa interamente el valor del depósito que se hace ante la Dirección General de Servicios Eléctricos, en el orden indicado, produciendo el certificado del pago del impuesto fiscal. Dice por el oficio que considera en su opinión que el decreto 1.617, no debe ser depositado en la Dirección General de Servicios Eléctricos, si el valor de los servicios que se prestan es menor que el valor de los servicios que se realizan, lo que debe devolverse a la Compañía que representa interamente el valor del depósito que se hace ante la Dirección General de Servicios Eléctricos, en el orden indicado, produciendo el certificado del pago del impuesto fiscal. Dice por el oficio que considera en su opinión que el decreto 1.617, no debe ser depositado en la Dirección General de Servicios Eléctricos, si el valor de los servicios que se prestan es menor que el valor de los servicios que se realizan, lo que debe devolverse a la Compañía que representa interamente el valor del depósito que se hace ante la Dirección General de Servicios Eléctricos, en el orden indicado, produciendo el certificado del pago del impuesto fiscal. Dice por el oficio que considera en su opinión que el decreto 1.617, no debe ser depositado en la Dirección General de Servicios Eléctricos, si el valor de los servicios que se prestan es menor que el valor de los servicios que se realizan, lo que debe devolverse a la Compañía que representa interamente el valor del depósito que se hace ante la Dirección General de Servicios Eléctricos, en el orden indicado, produciendo el certificado del pago del impuesto fiscal. Dice por el oficio que

Prensa alemana ataca a G. Bretaña con extrema violencia

"LA COMPLETA BRUTALIDAD DEL PER FIDO PODER POLITICO BRITANICO HA QUEDADO REVELADA ANTE TO DO EL MUNDO", EXPRESA "NACHHT AUS GABE". — "CHAMBERLAIN DESE A LA GUERRA", DICE "DER ANGRIFF". — "INSULTO A ALEMANIA", DECLARA EL JEFE DE LA OFICINA DE PRENSA DEL REICH. — LA PRENSA INGLESA APRUEBA EN ESTILO SERENO Y LEVA NTADO LA DECLARACION DEL PREMIE R CHAMBERLAIN. — "DERROTA DE

LA OFENSIVA DE PAZ DE HITLER", DICE "LE TEMPS" DE PARIS

La prensa alemana ataca a esta noche a Gran Bretaña con un marcado tono de odio, diciendo que en ocasión alguna desde el comienzo de la guerra. "Der Angriff" publica con grandes titulos: "El mundo dese a la guerra". Inglaterra desafía a Alemania y se presentan de paz".

"Un viejo, que suefre de debilidad senil a la cabeza, manejado por una campana de provocación y desafío, ha decidido nuevamente sacrificarse a cientos de miles de jóvenes franceses e ingleses por un objetivo descomunal".

"(En Nueva) Alemania" habla de la completa brutalidad del poder político británico que ha quedado revelada ante todo el mundo.

"Deutsche Allgemeine Zeitung" titula: "Reconocida la culpabilidad inglesa de la guerra". En periódico satírico "Völkischer Beobachter" en una primera edición titulada: "Paz".

"El New York Times" dice: "La completa brutalidad del poder político británico ha quedado revelada ante todo el mundo".

"Die Presse" dice: "Los acentos diplomáticos, los discursos y las ediciones de la prensa alemana mencionado decían: "Chamberlain es un imbécil".

"El New York Times" dice: "Chamberlain es un imbécil".

"El New York Times" dice: "Chamberlain es un imbécil".

"El New York Times" dice: "Chamberlain es un imbécil".

"El New York Times" dice: "Chamberlain es un imbécil".

"El New York Times" dice: "Chamberlain es un imbécil".

"El New York Times" dice: "Chamberlain es un imbécil".

"El New York Times" dice: "Chamberlain es un imbécil".

"El New York Times" dice: "Chamberlain es un imbécil".

"El New York Times" dice: "Chamberlain es un imbécil".

"El New York Times" dice: "Chamberlain es un imbécil".

"El New York Times" dice: "Chamberlain es un imbécil".

"El New York Times" dice: "Chamberlain es un imbécil".

"El New York Times" dice: "Chamberlain es un imbécil".

"El New York Times" dice: "Chamberlain es un imbécil".

"El New York Times" dice: "Chamberlain es un imbécil".

"El New York Times" dice: "Chamberlain es un imbécil".

"El New York Times" dice: "Chamberlain es un imbécil".

"El New York Times" dice: "Chamberlain es un imbécil".

"El New York Times" dice: "Chamberlain es un imbécil".

"El New York Times" dice: "Chamberlain es un imbécil".

"El New York Times" dice: "Chamberlain es un imbécil".

"El New York Times" dice: "Chamberlain es un imbécil".

"El New York Times" dice: "Chamberlain es un imbécil".

"El New York Times" dice: "Chamberlain es un imbécil".

"El New York Times" dice: "Chamberlain es un imbécil".

"El New York Times" dice: "Chamberlain es un imbécil".

"El New York Times" dice: "Chamberlain es un imbécil".

"El New York Times" dice: "Chamberlain es un imbécil".

"El New York Times" dice: "Chamberlain es un imbécil".

"El New York Times" dice: "Chamberlain es un imbécil".

"El New York Times" dice: "Chamberlain es un imbécil".

"El New York Times" dice: "Chamberlain es un imbécil".

"El New York Times" dice: "Chamberlain es un imbécil".

"El New York Times" dice: "Chamberlain es un imbécil".

"El New York Times" dice: "Chamberlain es un imbécil".

"El New York Times" dice: "Chamberlain es un imbécil".

"El New York Times" dice: "Chamberlain es un imbécil".

"El New York Times" dice: "Chamberlain es un imbécil".

"El New York Times" dice: "Chamberlain es un imbécil".

"El New York Times" dice: "Chamberlain es un imbécil".

"El New York Times" dice: "Chamberlain es un imbécil".

"El New York Times" dice: "Chamberlain es un imbécil".

"El New York Times" dice: "Chamberlain es un imbécil".

"El New York Times" dice: "Chamberlain es un imbécil".

"El New York Times" dice: "Chamberlain es un imbécil".

"El New York Times" dice: "Chamberlain es un imbécil".

"El New York Times" dice: "Chamberlain es un imbécil".

"El New York Times" dice: "Chamberlain es un imbécil".

"El New York Times" dice: "Chamberlain es un imbécil".

"El New York Times" dice: "Chamberlain es un imbécil".

"El New York Times" dice: "Chamberlain es un imbécil".

"El New York Times" dice: "Chamberlain es un imbécil".

"El New York Times" dice: "Chamberlain es un imbécil".

"El New York Times" dice: "Chamberlain es un imbécil".

"El New York Times" dice: "Chamberlain es un imbécil".

"El New York Times" dice: "Chamberlain es un imbécil".

"El New York Times" dice: "Chamberlain es un imbécil".

"El New York Times" dice: "Chamberlain es un imbécil".

"El New York Times" dice: "Chamberlain es un imbécil".

"El New York Times" dice: "Chamberlain es un imbécil".

"El New York Times" dice: "Chamberlain es un imbécil".

"El New York Times" dice: "Chamberlain es un imbécil".

"El New York Times" dice: "Chamberlain es un imbécil".

"El New York Times" dice: "Chamberlain es un imbécil".

"El New York Times" dice: "Chamberlain es un imbécil".

"El New York Times" dice: "Chamberlain es un imbécil".

"El New York Times" dice: "Chamberlain es un imbécil".

"El New York Times" dice: "Chamberlain es un imbécil".

"El New York Times" dice: "Chamberlain es un imbécil".

"El New York Times" dice: "Chamberlain es un imbécil".

"El New York Times" dice: "Chamberlain es un imbécil".

"El New York Times" dice: "Chamberlain es un imbécil".

"El New York Times" dice: "Chamberlain es un imbécil".

"El New York Times" dice: "Chamberlain es un imbécil".

"El New York Times" dice: "Chamberlain es un imbécil".

"El New York Times" dice: "Chamberlain es un imbécil".

"El New York Times" dice: "Chamberlain es un imbécil".

"El New York Times" dice: "Chamberlain es un imbécil".

"El New York Times" dice: "Chamberlain es un imbécil".

"El New York Times" dice: "Chamberlain es un imbécil".

"El New York Times" dice: "Chamberlain es un imbécil".

"El New York Times" dice: "Chamberlain es un imbécil".

"El New York Times" dice: "Chamberlain es un imbécil".

"El New York Times" dice: "Chamberlain es un imbécil".

"El New York Times" dice: "Chamberlain es un imbécil".

"El New York Times" dice: "Chamberlain es un imbécil".

"El New York Times" dice: "Chamberlain es un imbécil".

"El New York Times" dice: "Chamberlain es un imbécil".

"El New York Times" dice: "Chamberlain es un imbécil".

"El New York Times" dice: "Chamberlain es un imbécil".

"El New York Times" dice: "Chamberlain es un imbécil".

"El New York Times" dice: "Chamberlain es un imbécil".

"El New York Times" dice: "Chamberlain es un imbécil".

"El New York Times" dice: "Chamberlain es un imbécil".

"El New York Times" dice: "Chamberlain es un imbécil".

"El New York Times" dice: "Chamberlain es un imbécil".

"El New York Times" dice: "Chamberlain es un imbécil".

"El New York Times" dice: "Chamberlain es un imbécil".

"El New York Times" dice: "Chamberlain es un imbécil".

"El New York Times" dice: "Chamberlain es un imbécil".

"El New York Times" dice: "Chamberlain es un imbécil".

"El New York Times" dice: "Chamberlain es un imbécil".

"El New York Times" dice: "Chamberlain es un imbécil".

"El New York Times" dice: "Chamberlain es un imbécil".

"El New York Times" dice: "Chamberlain es un imbécil".

"El New York Times" dice: "Chamberlain es un imbécil".

"El New York Times" dice: "Chamberlain es un imbécil".

"El New York Times" dice: "Chamberlain es un imbécil".

"El New York Times" dice: "Chamberlain es un imbécil".

"El New York Times" dice: "Chamberlain es un imbécil".

"El New York Times" dice: "Chamberlain es un imbécil".

"El New York Times" dice: "Chamberlain es un imbécil".

"El New York Times" dice: "Chamberlain es un imbécil".

"El New York Times" dice: "Chamberlain es un imbécil".

"El New York Times" dice: "Chamberlain es un imbécil".

"El New York Times" dice: "Chamberlain es un imbécil".

"El New York Times" dice: "Chamberlain es un imbécil".

"El New York Times" dice: "Chamberlain es un imbécil".

"El New York Times" dice: "Chamberlain es un imbécil".

"El New York Times" dice: "Chamberlain es un imbécil".

"El New York Times" dice: "Chamberlain es un imbécil".

"El New York Times" dice: "Chamberlain es un imbécil".

"El New York Times" dice: "Chamberlain es un imbécil".

"El New York Times" dice: "Chamberlain es un imbécil".

"El New York Times" dice: "Chamberlain es un imbécil".

"El New York Times" dice: "Chamberlain es un imbécil".

"El New York Times" dice: "Chamberlain es un imbécil".

"El New York Times" dice: "Chamberlain es un imbécil".

"El New York Times" dice: "Chamberlain es un imbécil".

"El New York Times" dice: "Chamberlain es un imbécil".

"El New York Times" dice: "Chamberlain es un imbécil".

"El New York Times" dice: "Chamberlain es un imbécil".

"El New York Times" dice: "Chamberlain es un imbécil".

"El New York Times" dice: "Chamberlain es un imbécil".

Los aliados están preparados para resistir cualquier ofensiva alemana, aun de las mayores proporciones

Temen que este ataque sea lanzado de un momento a otro. — Por su parte, franceses y británicos no proyectan acción importante en vista de lo avanzado del invierno. — El éxito británico en el traslado de las fuerzas expedicionarias a Francia

REPENTINAMENTE SUSPENDIERON SU ACCION LAS PATRULLAS DE AMBOS BANDOS Y SE RESTABLECIO UNA CALMA RELATIVA. — EL ALTO COMANDO ALEMÁN ESTA REEMPLAZANDO SUS HOMBRES. — DOS MILLONES DE SOLDADOS DEL REICH EN EL OESTE

LONDRES, 13. — (U. P.) — En altos círculos militares se ha dicho que los ejércitos británico y francés están preparados para hacer frente a una ofensiva alemana de grandes proporciones que se prevé que será lanzada en breve.

Con anticipación a esta declaración, el Ministro de Guerra, Hore-Belisha, informó a la prensa que un prominente funcionario francés le había manifestado que el éxito transporte de las fuerzas expedicionarias británicas a Francia habría sido la más grande hazaña militar desde la batalla de Trafalgar, y también la primera gran victoria de la guerra actual.

Una autoridad militar indicó que los aliados no tenían estudio una gran ofensiva para 1939, porque las condiciones no eran favorables. Agregó: "Hitler no puede esperar hasta la primavera, pero nosotros sí, y estaremos más fuertes para entonces".

NO HABRA UNA BATALLA GRANDE ESTE AÑO

Manifestó que el tiempo impide lanzar una batalla de gran magnitud en una época tan avanzada del año, y recordó que no se libró ninguna gran batalla en la guerra mundial después de fines de octubre, salvo la de Cambrai, que fue una operación local. Agregó que posiblemente el mal tiempo impide a los alemanes emplear sus ataques aéreos en vuelos bajos, que tanto éxito tuvieron en Polonia.

Dijo también que creía que

los alemanes tenían tres posibilidades para lanzar una gran ofensiva, a saber: primero, en la región del Saar; segundo, a través de Bélgica y, tercero, por un más amplio movimiento envolvente a través de Holanda y Bélgica. Manifestó que estima que una ofensiva a través del Saar es por la razón Noroeste de Suiza, era imposible y que, por otra parte, una ofensiva a través de Suiza sería peligrosa mientras Italia se mantuviera neutral.

Los británicos creen que ya han obtenido un éxito inicial táctico al trasladar las fuerzas expedicionarias a Francia sin el menor accidente. En los círculos militares se ha dicho:

"El peligro mayor es una guerra moderna es ser cogido al desarrollo de la situación de los movimientos. Eso es lo que acontece a los alemanes."

Las observaciones de la aviación aliada no dejaron duda alguna de que el alto comando alemán está efectuando cambios de tropas y reemplazando las divisiones cansadas en las posiciones avanzadas frente a la Línea Siegfried por divisiones frescas de combate, incluyendo algunas que han descansado después de la campaña de Polonia. A retaguardia de las líneas alemanas hubo un nuevo movimiento activo de tropas.

2.000.000 DE ALEMANES EN EL FRENTE OCCIDENTAL

Estiman los observadores militares que el alto comando alemán tiene ahora 2.000.000 de hombres en el frente occidental o inmediatamente detrás de él. Compró a 15 divisiones más están alojadas. Este del Rhin y los pueblos junto a las principales líneas de comunicación. Se informa también de otras concentraciones en el Ruhr, en Hanover, en la Selva Negra y junto a la frontera de Suiza. Sin embargo, el grueso del material móvil alemán está colocado detrás de los frentes del Saar y Lauter, es decir, en línea directa para un ataque frontal.

Los alemanes tienen muchos puntos fortificados que ocupan el día y que minan y abandonan todas las noches. Despues de cinco semanas de operaciones en el frente occidental, no hay prácticamente

ningún cambio en el frente de 160 kilómetros del Mosa al Rhin ocurrieron sólo cinco o seis operaciones de patrulla en las 24 horas, principalmente alrededor del bosque de Warnsdorf.

El mal tiempo mantuvo en tierra a los aviones y pudo notarse una disminución del fuego de la artillería alemana. La disminución de la presión alemana es interpretada, sin embargo, como "la calma que precede a la tempestad" y parece que las verdaderas intenciones del enemigo se acercan al servicio francés de patrullas especialmente en el sector del Saar al Este y Oeste de Saarbrücken, al Sur de Sweißbrücken y en el sector de Leuter.

Las observaciones de la aviación aliada no dejaron duda alguna de que el alto comando alemán está efectuando cambios de tropas y reemplazando las divisiones cansadas en las posiciones avanzadas frente a la Línea Siegfried por divisiones frescas de combate, incluyendo algunas que han descansado después de la campaña de Polonia. A retaguardia de las líneas alemanas hubo un nuevo movimiento activo de tropas.

2.000.000 DE ALEMANES EN EL FRENTE OCCIDENTAL

Estiman los observadores militares que el alto comando alemán tiene ahora 2.000.000 de hombres en el frente occidental o inmediatamente detrás de él. Compró a 15 divisiones más están alojadas. Este del Rhin y los pueblos junto a las principales líneas de comunicación.

Se informa también de otras concentraciones en el Ruhr, en Hanover, en la Selva Negra y junto a la frontera de Suiza. Sin embargo, el grueso del material móvil alemán está colocado detrás de los frentes del Saar y Lauter, es decir, en línea directa para un ataque frontal.

Los alemanes tienen muchos puntos fortificados que ocupan el día y que minan y abandonan todas las noches. Despues de cinco semanas de operaciones en el frente occidental, no hay prácticamente

dors antes de llegar a las primeras posiciones francesas.

COMUNICADO DE GUERRA

PARÍS, 13. — (U. P.) — Los siguientes son los comunicados de guerra expedidos hoy por el alto comando francés:

Número 78 de la mañana: "Hubo noche tranquila en todo el frente. Patrullas enemigas fueron rechazadas en el sector de Warnsdorf."

Franceses y alemanes están sobre atrincherados y continúan la guerra de trincheras, hasta que uno u otro de los ejércitos decide intentar una ofensiva de proporciones.

Los franceses han fortificado las posiciones tomadas en la faja no fortificada entre ambas líneas con trincheras, ametralladoras y morteros.

Esas posiciones están casi completamente en territorio alemán, pero en el mejor de los casos son meramente posiciones de campaña que no resistirán mucho bajo un intenso fuego de artillería.

LAS POSICIONES SON IGUALES

Ya las trincheras alemanas están casi tocadas la Línea Siegfried y en algunos sitios. Entre

estas algunas están los franceses en análoga posición presionando contra la Línea Maginot.

De modo que tienen los franceses una gran ventaja táctica de disponer de espacio para los movimientos y aún en el caso de verse obligados a retirarse ante un poderoso asalto de las tropas alemanas, pueden librar una acción hasta 16 kilómetros a retaguardia, mientras las fortificaciones de la Línea Maginot continúan llegando a Francia para sumarse a los 158.000 soldados que, según lo anunció el ministro del Interior de la Guerra, Mr. Hore-Belisha, en la Cámara de los Comunes, se encuentran ya en este país.

Compró que el alto comando del primer grupo de corresponsales de guerra norteamericanos, británicos y de ultramar acreditados ante el Comando, he hecho una larga travesía desde Inglaterra con un convoy regular de tropas. Yo había conocido en tiempo de paz, el buque que nos transportaba, pero era casi imposible reconocerlo, con su color gris-acero y la capa de pintura que cubría su nombre.

Nuestro buque, con los demás que formaban el convoy, llevó varios miles de soldados que antes eran conductores de automóviles, auxiliares de oficinas y obreros de fábricas. Había otros gritos de entusiasmo y escenas de excitación heroica; se veía que todos los hombres se daban cuenta de que su misión era peligrosa y desagradable.

CON LAS FUERZAS EXPEDICIONARIAS BRITANICAS EN FRANCIA, 13. — (U. P.) — (Revisado por la censura)

Por Webb Miller. Miles de soldados y miles de toneladas de material bélico y de municiones

se están dirigiendo a Francia.

Kilómetros tras kilómetro he visto que las columnas motorizadas que, con una velocidad de 50 kilómetros por hora, se dirigían hacia su destino bajo el nublado sol de otoño o en medio de la densa niebla. Gran número de cañones cruzan los excelentes caminos.

FINLANDIA HA TOMADO...

(DE LA PRIMERA PAG.)

La directora del rechazo de las gestiones de paz de Hitler por las naciones occidentales.

Según dichas fuentes las consultas serán sobre "asuntos comunes de la defensa", y se creen que hay fuertes probabilidades que Molotov o Potezkin y Ciano vengán a Berlín para conferencias con los personeros del Reich en el futuro cercano.

Fuentes bien informadas dicen que ha pasado ya el período de las discusiones diplomáticas y que toda futura consulta será sobre las medidas activas que deben adoptarse para detener la guerra tan rápidamente como sea posible.

Se ha sabido que después de recibir el discurso de Chamberlain, Hitler celebró consultas en la Cancillería hasta altas horas de la mañana, con sus principales ayudantes y altos miembros del estado mayor del ejército y los altos mandos de la armada y la fuerza aérea; trataron de los planes para la continuación de la guerra.

LOS NAZIS CONFIAN EN EL APOYO MILITAR DE ITALIA

Crean personas bien informadas que el Reich concentrará ahora sus esfuerzos en conseguir la máxima ayuda de Rusia, que, según se estima en general, hasta ahora no ha prometido su ayuda. Los alemanes, sin embargo, los nazis tienen confianza plena en Mussolini proporcionará ayuda militar cuando Hitler les solicite.

La prensa alemana trata de dar la impresión de que existen posibilidades de la intervención rusa con un despegue fechado en Moscú y con el título: "Moscú: Muy grave situación para Inglaterra". Si pretende que la información contiene la reacción soviética al discurso del Primer Ministro, y dice: "Los círculos de Moscú estiman que la situación se abre ahora para Inglaterra, es muy grave y espera que la guerra entre Inglaterra y Francia podrán yes pronto los resultados de la intransigencia política belga de sus gobiernos".

TRIPLE REUNION EN ITALIA

BERLIN, 13. — (U. P.) — Según informaciones obtenidas en círculos alemanes bien informados, es posible que una reunión de los Jefes de Estado alemán, ruso e italiano se realice en algún punto de Italia.

En dichos círculos se ha sugerido

que los tres Estados en cuestión

recalcaren su Gobierno de

el acuerdo de la triple alianza.

Se presentó al juicio en conformidad al art. 113 de la Ley N. 4.558:

CREDITOS VALISTAS:

Arensburg Hnos. y Cia. Ltda. \$ 3.034.85

Augusto Bonelli y Cia. 1.097.80

Miguel Chávez Cafas 249.334.92

Wertheimer Frères 3.011.25

Carlos Frigerio Otero 1.494.00

Brandt y Vogler Ltda. 1.327.25

Eduardo Hess y Cia. Ltda. 101.70

Juan A. González M. 695.30

E. Bonnefoy y Cia. 2.103.40

Mayón Ltda. 3.292.40

Emilio Ramírez Bustamante 74.20

IMPUGNACIONES DEDUCIDAS:

Carolina Soto, su crédito de \$ 11.475.23

y la preferencia.

E. C. de Witt y Cia. Ltda. su crédito de 632.40

Establishments Chilenos Collere Ltda. su crédito de 7.163.98

Hermógenes Vega C. la suma de 1.621.27

y la preferencia sobre \$ 1.068.47.

Carlos González M., la suma de 1.176.27

y la preferencia sobre \$ 621.47.

Jorge Bustamante, la suma de 3.775.20

y la preferencia sobre \$ 3.016.32.

Graciela Reyes Merino, la suma de 1.611.80

y la preferencia sobre \$ 1.117.25.

SANTIAGO. Septiembre de 1939.

GRAN BRETAÑA ESTA LISTA PARA HACER FRENTE A UN RAPIDO Y DESVASTADOR ATAQUE AEREO

Avión francés con sus tripulantes muertos al rincón detrás de las líneas de fuego. — Víctimas aéreas francesas. — Pérdidas de la aviación alemana en sus ataques a escuadra inglesa

pudo anotarse porque los reyes cayeron todos en territorio alemán.

Refiere otra relación de un joven sargento piloto de Messerschmitt que perdió su máquina a noviembre en el suelo del suelo, mientras los aviones describían vueltas arriba, esperando ver si el avión que estaba cayendo era suyo.

Se ha revelado en fuente impecable que Gran Bretaña tenía observadores del cuerpo de prensa para raids aéreos en Polonia que, además del personal diplomático, informaron extensamente sobre los poderes destructores de las fuerzas aéreas alemanas, cuáles son sus características y peligrosas y cómo mejoran las mejoras de las grandes ciudades.

El Gobierno reforzó las defensas a base del informe, que subrayó lo siguiente:

1. Los refugios subterráneos reforzados con racos de arena son una excelente protección salvo para los impactos directos:

2. Son malos prácticamente los refugios auxiliares de emergencia en las calles y es esencial trasladarlos inmediatamente a las bajas a hospitales en las afueras.

3. El gran peligro de las bombas incendiarias es aún relativamente débil y la defensa antiaérea puede mantener a un raid aéreo de bombarderos que no puedan volar a una altura desde donde no pueden bombardear con precisión.

4. Los alemanes jamás efectuarán un raid aéreo de noche. Por lo que visto, ni siquiera los aviones alemanes.

5. Es importante tener enorme provisión de agua y los vivieres almacenados en grandes cantidades deben ser fácilmente transportables.

AVION FRANCES CON SUS OCUPANTES MUERTOS ATERRIZA EN LA LINEA DE FUEGO

PARÍS, 13. — (U. P.) — Un avión francés de reconocimiento con las alas casi hechas giró sobre la arena de la trinchera de la Línea Siegfried y se estrelló detrás de las líneas, liberándose milagrosamente de los aviones de combate que iban a su altura desde donde no pudieron bombardear con precisión.

Los alemanes jamás efectuarán un raid aéreo de noche. Por lo visto, ni siquiera los aviones alemanes.

Junto al observador, que era un alemán, se apresó la máquina fotografática de movimiento, una máquina fotográfica con finas imágenes de la línea Siegfried.

El piloto había sido muerto y el observador, que se había salvado, se dirigió hacia su puesto de vuelo, que el piloto y el observador estaban muertos, trasladados por varios tiros en sus cabezas y fueron muertos.

Los alemanes declararon que sostuvieron un recorrido de combate en aviones británicos y derribados escoches del Río Tyne y de otros alemanes.

Los aviones alemanes declararon que los soldados que fueron muertos en las aguas internacionales eran alemanes que fueron muertos en aguas internacionales.

<p

Resolución sobre ingreso de demócratas al Frente Popular fué postergada

se esperará el resultado de la Convención Democrática de noviembre.

Presidente por don Juan Pradens. Muñoz celebró ayer sesión del Comité Ejecutivo Nacional del Frente Popular. Actuó como secretario general el titular señor Raúl Vargas y asistieron los siguientes delegados: Pedro Asturias, don Narciso Espinosa, Hugo Arias por el Partido Radical; Carlos Müller, Luis Zúñiga Blas Milicic, por el Partido Socialista; Juan 2 o Lobos y Manuel O. Ryan por el Partido Democrático; Raúl Barra por el Partido Comunista y Aníbal Cruzat Ortega por el Partido Radical Socialista.

INGRESO DEL PARTIDO

PARTIDO DEMOCRATICO JUNTA EJECUTIVA

(Versión oficial)

El martes último celebró sesión ordinaria este organismo, bajo la presidencia del senador don Juan Pradens Muñoz, actuando como secretario el señor Manuel García Cubillas, con asistencia de los diputados señores Juan Silva Pinio Luis, Muñoz Moyano y Samudio Vals; los vicepresidentes don Juan 2 o Lobos y don Dionisio Garciado; los directores generales Fabriciano Caroca, Custodio Aranda, Guillermo Grus, Fernando Daroch, Luis Becker, Alberto Hidalgo, Teodoro G. V. V. Manuel O'Ryan, Eduardo Arrieta, Narciso Insuza y el presidente de la Agrupación de Osona, don Alejandro Cataldo Mauveira.

CORRESPONDENCIA. — Se dió lectura a una carta de la Agrupación Santiago, que informa que las asociaciones de ferroviarios jubilados han expresado sus agradecimientos más expresivos al presidente del Partido Democrático, senador don Juan Pradens Muñoz, por las gestiones por el ramo que ha obtenido la dictación del reglamento de la ley 6341 que mejora la situación de los ferroviarios jubilados.

Se dió lectura también a una reseña enviada por el Intendente de Arauco don Luis Planella, sobre la labor administrativa realizada durante el curso del presente año. Por unanimidad de la Junta se acordó tributar al señor Planella el más caloroso voto de aplauso y felicitación por la labor realizada en beneficio de las clases desvalidas y en cumplimiento del programa del Frente Popular.

Se leyeron también comunicaciones de las asambleas de San Carlos, Tomé, Los Ángeles, Lautaro, Antofagasta y La Serena. **CUENTA.** — Se dió cuenta de la concentración realizada por la provincia de Valdivia en el pueblo de Lirquén, en el que concurrió el delegado del departamento y a delegaciones de Valparaíso y Juventud de Santiago.

ACUERDOS. — Se tomaron los siguientes acuerdos: dirigir comunicación al Intendente de Curicó, objeto de nombrar comisionado electoral en el pueblo de Teno; se designó la siguiente comisión que concursaría en representación de la Junta Ejecutiva la concentración que ha organizado la provincial de Curicó para el domingo 23 del presente: diputados señores Luis Muñoz Moyano y Juan Silva Pinto; directores generales Fabriciano Caroca y Fernando Daroch. También asistió una delegación de la Juventud de Lirquén por militares de los grupos Comandos Sociales.

ORGANIZACION DE LA ASOCIACION DE CUNCUMEN. — Para concurrir a la inauguración de la Agrupación de Cuncumén se designó al secretario general de organización y propaganda de la Junta, señor Manuel García Cubillas y al director general de planificación don Fabriciano Caroca.

LA POSICION DE LA U.R.S.S. FRENTE A LA GUERRA IMPERIALISTA, ANALIZADA DIPUTADO SR.

CARLOS CONTRERAS LABARCA
SECRETARIO GENERAL DEL PARTIDO COMUNISTA.

TEATRO COLISEO
DOMINGO 15 — 9.30 A. M.

DEL INTERIOR
SANTIAGO
Miles de alumnos participarán en una presentación

Todos los colegios de San Bernardo formarán en la revista anual de gimnasia

SAN BERNARDO. — El sábado pasado, a las 18 horas, se efectuó en el Estadio de la Maestranza una gran revista de los miles de alumnos de los Liceos de Hombres y de Niñas, del Politécnico de Menores y de las Escuelas Primarias del distrito urbano de San Bernardo.

El programa confeccionado, incluyó un desfile de los gimnasias y presentación de las alumnas de 1 o 2 años de las cuales primarias, regresaron los cursos superiores de las escuelas públicas; presentación gímnestica del Liceo de Niñas; revista del Liceo de Hombres; del Politécnico de Menores; y ejecución de danzas por las alumnas del Liceo de Niñas.

Este acto estuvo amenizado en la población por asistir a esta fiesta, que será amenizada por una banda.

El producto que se obtenga con la venta de entradas se dedicará a los fondos que se reúnen para la celebración de la Pascua de los Niños de San Bernardo. (Correspondiente).

NUBLE
ROBO DE DOSCIENTOS MIL PESOS EN MATERIALES DE CONSTRUCCION

Varias personas están detenidas en Chillán, a raíz de la denuncia hecha por la firma Santiago Rodríguez Rojas.

CHILLAN. — La firma constructora Roberto Rodríguez Rojas, ha denunciado a Investigaciones, un robo de materiales, que llegaría a la suma de doscientos mil pesos.

Según el denuncio, desde hace algunas semanas, en esta parte, los ladrones sacaban en la madrugada, sacas, ventanas, planchas de zinc, clavos, etc.

La firma afectada construye pabellones de emergencia en el Parque Schleyer, Avenida Arriaga.

COLO COLO GANO POR 6 GOALS A SELECCION PROVINCIAL DE NUBLE

CHILLAN. — Ante una enorme concurrencia jugaron ayer el Colo Colo de Santiago con el Seleccionado de Nuble, en los campos de la Escuela Agrícola.

Los albos, que desarrollaron un magnífico juego, ganaron el partido en su honor, los visitantes partieron en viaje a la capital por el nocturno. — (Kramarenko, Correspondiente).

MAGALLANES REPUDIAN TODA GESTION POLITICA EN LA SOLUCION DEL PROBLEMA AGRARIO

FUNTA ARENAS. — La Asociación de Aspirantes a Oficiales en sesión extraordinaria, acordó declarar oficialmente que repudia toda ingenería o gestión de carácter político en la solución del grave problema agrario de la región, estableciendo que todo ciudadano que los requisitos legales debe tener idénticos derechos a la posesión de la tierra. — (Kramarenko, Correspondiente).

Los albos, que desarrollaron un magnífico juego, ganaron el partido en su honor, los visitantes partieron en viaje a la capital por el nocturno. — (Kramarenko, Correspondiente).

El producto que se obtenga con la venta de entradas se dedicará a los fondos que se reúnen para la celebración de la Pascua de los Niños de San Bernardo. (Correspondiente).

Su Convención preparan los democráticos

Se realizará el 20 de noviembre en Valdivia

“El radicalismo de provincias desea afianzar y fortalecer la combinación del F. Popular”

nos dice la señora Margarita Mieres de Regreso de la jira al Sur

EXITO DE LA VISITA DEL JEFE RADICAL

De regreso de la jira al Sur, despus de acompañar al Jefe del Radicalismo repañador don Florencio Durán y a la comitiva de parlamentarios y dirigentes, hemos entrevistado a la presidenta de la Asamblea Radical Femenina "Javier Carrera", señora Margarita Mieres de Regreso, quien nos ha formulado las siguientes declaraciones:

“El Jefe del Radicalismo Chileno, Dr. Florencio Durán Bermúdez organizó una jira por las provincias de Malleco, Bío-Bío y Cautín, en compañía de los parlamentarios de estas regiones, a objeto de estudiar en el terreno las necesidades y deficiencias de estos provincias, especialmente en lo relacionado con problemas que interesarían a la clase obrera y media en particular para dar en esta forma cumplimiento al programa del Partido Radical.

El Dr. Durán comprendiendo que la juventud y la mujer son las principales fuerzas eficaces para el Partido, quiso que estas entidades colaboraran en su jira para darle a las provincias un aporte para desarrollar su labor político-social.

Me correspondió representar a la mujer radical como presidenta de la Asamblea "Javier Carrera", en compañía de la secretaria especial señora Inés Allende.

La mujer radical ha logrado establecer una labor que, a juntas, por las actividades desarrolladas, puede considerarse de capital importancia no sólo para el Partido Radical sino que también para la mujer en general.

Emabajadas de esta naturaleza puede decirse que eran descomunidas los pueblos que económicamente estaban férreamente unidos en forma decidida y entusiasta alrededor de su presidente máximo Dr. Durán, para colaborar disciplinadamente con él en la realización de los problemas nacionales en que está involucrado el Partido.

La mujer radical ha logrado establecer una labor que, a juntas, por las actividades desarrolladas, puede considerarse de capital importancia no sólo para el Partido Radical sino que también para la mujer en general.

En esta jira se realizó una concentración en la localidad de Temuco.

En esta concentración se realizó una reunión de la Juventud Socialista, Secretarial Lenín.

En esta concentración se realizó una reunión de la Juventud Socialista, Secretarial Lenín.

En esta concentración se realizó una reunión de la Juventud Socialista, Secretarial Lenín.

En esta concentración se realizó una reunión de la Juventud Socialista, Secretarial Lenín.

En esta concentración se realizó una reunión de la Juventud Socialista, Secretarial Lenín.

En esta concentración se realizó una reunión de la Juventud Socialista, Secretarial Lenín.

En esta concentración se realizó una reunión de la Juventud Socialista, Secretarial Lenín.

En esta concentración se realizó una reunión de la Juventud Socialista, Secretarial Lenín.

En esta concentración se realizó una reunión de la Juventud Socialista, Secretarial Lenín.

En esta concentración se realizó una reunión de la Juventud Socialista, Secretarial Lenín.

En esta concentración se realizó una reunión de la Juventud Socialista, Secretarial Lenín.

En esta concentración se realizó una reunión de la Juventud Socialista, Secretarial Lenín.

En esta concentración se realizó una reunión de la Juventud Socialista, Secretarial Lenín.

En esta concentración se realizó una reunión de la Juventud Socialista, Secretarial Lenín.

En esta concentración se realizó una reunión de la Juventud Socialista, Secretarial Lenín.

En esta concentración se realizó una reunión de la Juventud Socialista, Secretarial Lenín.

En esta concentración se realizó una reunión de la Juventud Socialista, Secretarial Lenín.

En esta concentración se realizó una reunión de la Juventud Socialista, Secretarial Lenín.

En esta concentración se realizó una reunión de la Juventud Socialista, Secretarial Lenín.

En esta concentración se realizó una reunión de la Juventud Socialista, Secretarial Lenín.

En esta concentración se realizó una reunión de la Juventud Socialista, Secretarial Lenín.

En esta concentración se realizó una reunión de la Juventud Socialista, Secretarial Lenín.

En esta concentración se realizó una reunión de la Juventud Socialista, Secretarial Lenín.

En esta concentración se realizó una reunión de la Juventud Socialista, Secretarial Lenín.

En esta concentración se realizó una reunión de la Juventud Socialista, Secretarial Lenín.

En esta concentración se realizó una reunión de la Juventud Socialista, Secretarial Lenín.

En esta concentración se realizó una reunión de la Juventud Socialista, Secretarial Lenín.

En esta concentración se realizó una reunión de la Juventud Socialista, Secretarial Lenín.

En esta concentración se realizó una reunión de la Juventud Socialista, Secretarial Lenín.

En esta concentración se realizó una reunión de la Juventud Socialista, Secretarial Lenín.

En esta concentración se realizó una reunión de la Juventud Socialista, Secretarial Lenín.

En esta concentración se realizó una reunión de la Juventud Socialista, Secretarial Lenín.

En esta concentración se realizó una reunión de la Juventud Socialista, Secretarial Lenín.

En esta concentración se realizó una reunión de la Juventud Socialista, Secretarial Lenín.

En esta concentración se realizó una reunión de la Juventud Socialista, Secretarial Lenín.

En esta concentración se realizó una reunión de la Juventud Socialista, Secretarial Lenín.

En esta concentración se realizó una reunión de la Juventud Socialista, Secretarial Lenín.

En esta concentración se realizó una reunión de la Juventud Socialista, Secretarial Lenín.

En esta concentración se realizó una reunión de la Juventud Socialista, Secretarial Lenín.

En esta concentración se realizó una reunión de la Juventud Socialista, Secretarial Lenín.

En esta concentración se realizó una reunión de la Juventud Socialista, Secretarial Lenín.

En esta concentración se realizó una reunión de la Juventud Socialista, Secretarial Lenín.

En esta concentración se realizó una reunión de la Juventud Socialista, Secretarial Lenín.

En esta concentración se realizó una reunión de la Juventud Socialista, Secretarial Lenín.

En esta concentración se realizó una reunión de la Juventud Socialista, Secretarial Lenín.

En esta concentración se realizó una reunión de la Juventud Socialista, Secretarial Lenín.

En esta concentración se realizó una reunión de la Juventud Socialista, Secretarial Lenín.

En esta concentración se realizó una reunión de la Juventud Socialista, Secretarial Lenín.

En esta concentración se realizó una reunión de la Juventud Socialista, Secretarial Lenín.

En esta concentración se realizó una reunión de la Juventud Socialista, Secretarial Lenín.

En esta concentración se realizó una reunión de la Juventud Socialista, Secretarial Lenín.

En esta concentración se realizó una reunión de la Juventud Socialista, Secretarial Lenín.

En esta concentración se realizó una reunión de la Juventud Socialista, Secretarial Lenín.

En esta concentración se realizó una reunión de la Juventud Socialista, Secretarial Lenín.

En esta concentración se realizó una reunión de la Juventud Socialista, Secretarial Lenín.

En esta concentración se realizó una reunión de la Juventud Socialista, Secretarial Lenín.

En esta concentración se realizó una reunión de la Juventud Socialista, Secretarial Lenín.

En esta concentración se realizó una reunión de la Juventud Socialista, Secretarial Lenín.

En esta concentración se realizó una reunión de la Juventud Socialista, Secretarial Lenín.

En esta concentración se realizó una reunión de la Juventud Socialista, Secretarial Lenín.

En esta concentración se realizó una reunión de la Juventud Socialista, Secretarial Lenín.

En esta concentración se realizó una reunión de la Juventud Socialista, Secretarial Lenín.

En esta concentración se realizó una reunión de la Juventud Socialista, Secretarial Lenín.

En esta concentración se realizó una reunión de la Juventud Socialista, Secretarial Lenín.

En esta concentración se realizó una reunión de la Juventud Socialista, Secretarial Lenín.

En esta concentración se realizó una reunión de la Juventud Socialista, Secretarial Len

PATRONES AGRICOLAS DEBERAN DAR A SUS OBREROS UNA ALIMENTACION CAPAZ DE RESTABLECER SUS FUERZAS

Según el proyecto de ley del doctor González Cortés, sobre alimentación y vestuario de los campesinos

SUS PRINCIPALES DISPOSICIONES

Ayer publicamos la Exposición de Motivos del Proyecto de Alimentación y Vestuario del Obrero Agrícola de que es autor el Profesor don Ezequiel González Cortés.

Publicamos hoy el texto íntegro de este importante proyecto que convertido en ley de la República sería un paso más, y de enorme trascendencia en nuestra legislación social:

1.º DE LA ALIMENTACION DEL OBRERO AGRICO

Art. 1.º Todo patrono o empresario agrícola estará obligado a proporcionar a sus obreros una alimentación razonable que las procure las calorías necesarias para la conservación y restablecimiento de sus fuerzas corporales y de acuerdo con lo que se establece en el artículo siguiente.

Art. 2.º Se estimará en 3.000 calorías el número mínimo necesario para la conservación y restablecimiento de las fuerzas corporales de los trabajadores agrícolas, según la edad, sexo, equilibrio biológico de este, estable mediante la dación de la siguiente relación alimentaria quotidiana del consumo de los principales alimentos: 200 de carne surtida; 150 de porotos, lentejas o arvejas; 40 de grasa y aceites; 200 de pan; 30 de mote; 20 de papa; 100 de maíz; 100 de arroz; 250 de papas; 200 de verduras, repollo, lechuga, acelgas, tomates; 100 de cebollas; 25 de higos secos y de otra fruta; y 50 de azúcar.

Art. 3.º Considerándose principios de la Caja de Crédito Agrícola para la aplicación y cumplimiento de lo establecido en el artículo precedente, esto es, suministrando a los patrones o empresas agrícolas que lo deseen los productos aludidos en dicho artículo y sus sustitutos, en la forma y condiciones que determine el Consejo Directivo de dicha institución.

Art. 4.º En consecuencia, en virtud de lo establecido en el artículo anterior, y sin perjuicio de las funciones que actualmente corresponden a la Caja de Crédito Agrícola para la ejecución de lo establecido en ella, se le encargará a esta la administración de los asuntos de la alimentación y vestuario de sus empleados, obreiros a que esta se refieren y por sus Estatutos Sociales, le corresponderá desempeñar, así como la función de administración por intermedio de sus respectivas Oficinas Locales; y de las subestaciones alimenticias, que se establecerán, a los empleados y obreiros agrícolas, para la obtención de materias y utensilios que se requiera instalar para el mismo objeto indicado.

La exención de estos artículos de la legislación directiva se aplicará durante dos años, contados desde la vigencia de esta ley.

Art. 5.º En circunstancias debidamente calificadas, el Consejo Directivo de la Caja de Crédito Agrícola podrá modificar la relación alimentaria establecida en el artículo anterior para que ello existan ragones de orden local o de otra índole que así lo aconsejen y oyendo en todo caso la opinión del Director de la Dirección General de Sanidad.

3.º DEL VESTUARIO DEL OBRERO AGRICO

Art. 6.º Los empleadores o patronos de empleados particulares y obreiros ocupados preferentemente en la industria agrícola en el momento de la publicación de esta disposición, dentro de los 30 días siguientes a la publicación de la legislación, darán a cada uno de sus dependientes de su familia, así como también las demás que por la presente ley tengan, una indumentaria que mejore la salud y las condiciones de vida de los trabajadores agrícolas y la aseguraran su bienestar, y que no sea menor que la de alimentación y vestuario se refiere.

Art. 7.º En consecuencia, en virtud de lo establecido en el artículo anterior, y sin perjuicio de las funciones que actualmente corresponden a la Caja de Crédito Agrícola para la ejecución de lo establecido en ella, se le encargará a esta la administración de los artículos de vestuario y objetos domésticos para su uso en el hogar, que se establecerán, a los empleados y obreiros agrícolas, para la obtención de materias y utensilios que se requiera instalar para el mismo objeto indicado.

La exención de estos artículos de la legislación directiva se aplicará durante dos años, contados desde la vigencia de esta ley.

Art. 8.º Tanto la Caja de Seguro Obligatorio como la de Previsión de Empleados Particulares y obreiros, dentro de los 30 días siguientes a la publicación de la legislación, darán a cada uno de sus dependientes de su familia, así como también las demás que por la presente ley tengan, una indumentaria que mejore la salud y las condiciones de vida de los trabajadores agrícolas y la aseguraran su bienestar, y que no sea menor que la de alimentación y vestuario se refiere.

Art. 9.º Los empleadores o patronos de empleados particulares y obreiros ocupados preferentemente en la industria agrícola en el momento de la publicación de esta disposición, dentro de los 30 días siguientes a la publicación de la legislación, darán a cada uno de sus dependientes de su familia, así como también las demás que por la presente ley tengan, una indumentaria que mejore la salud y las condiciones de vida de los trabajadores agrícolas y la aseguraran su bienestar, y que no sea menor que la de alimentación y vestuario se refiere.

Art. 10. Tanto la Caja de Seguro Obligatorio como la de Previsión de Empleados Particulares y obreiros, dentro de los 30 días siguientes a la publicación de la legislación, darán a cada uno de sus dependientes de su familia, así como también las demás que por la presente ley tengan, una indumentaria que mejore la salud y las condiciones de vida de los trabajadores agrícolas y la aseguraran su bienestar, y que no sea menor que la de alimentación y vestuario se refiere.

Art. 11. Tanto la Caja de Seguro Obligatorio como la de Previsión de Empleados Particulares y obreiros, dentro de los 30 días siguientes a la publicación de la legislación, darán a cada uno de sus dependientes de su familia, así como también las demás que por la presente ley tengan, una indumentaria que mejore la salud y las condiciones de vida de los trabajadores agrícolas y la aseguraran su bienestar, y que no sea menor que la de alimentación y vestuario se refiere.

Art. 12. Se declaran exentos del pago de derechos de internación, camiones, boletos, diarios, diarios fuertes, percales, castillas y demás materias primas que necesite emplear la Caja de Crédito Agrícola para la construcción de artículos de vestuario y objetos domésticos para los empleados y obreiros agrícolas, que se establecerán, a los materiales y utensilios que se requiera instalar para el mismo objeto indicado.

La exención de estos artículos de la legislación directiva se aplicará durante dos años, contados desde la vigencia de esta ley.

Art. 13. Tanto la Caja de Seguro Obligatorio como la de Previsión de Empleados Particulares y obreiros, dentro de los 30 días siguientes a la publicación de la legislación, darán a cada uno de sus dependientes de su familia, así como también las demás que por la presente ley tengan, una indumentaria que mejore la salud y las condiciones de vida de los trabajadores agrícolas y la aseguraran su bienestar, y que no sea menor que la de alimentación y vestuario se refiere.

Art. 14. Las citadas Cajas de Seguro Obligatorio y de Previsión de Empleados Particulares y obreiros, dentro de los 30 días siguientes a la publicación de la legislación, darán a cada uno de sus dependientes de su familia, así como también las demás que por la presente ley tengan, una indumentaria que mejore la salud y las condiciones de vida de los trabajadores agrícolas y la aseguraran su bienestar, y que no sea menor que la de alimentación y vestuario se refiere.

Art. 15. La Corporación de Fomento de la Producción, dentro de la legislación directiva, establecerá la disposición de la Caja de Crédito Agrícola el capital que sea necesario para el cumplimiento de todas las obligaciones que se establecen tras de la publicación de la legislación, para que la Caja perciba el interés corriente que se establece en el artículo 10.

Art. 16. Podrán acceder también a los beneficios que establece el artí-

culo 10 los que se establecen en el artículo 10.

Art. 17. Prohibese a los comerciantes y a los fabricantes de artículos de vestuario y objetos domésticos de carácter indispensable destinados a su familia, así como también las demás que por la presente ley tengan, vender o ofrecer a precios más altos que los establecidos en el Título Primero del Libro Cuarto del Decreto Ley N° 178, de 28 de mayo de 1931, para los casos de denuncia por infracciones legales.

Art. 18. Tocarán a los correspondientes funcionarios de la Inspección General del Trabajo velar por el cumplimiento de las disposiciones de la presente ley.

Las infracciones a las disposiciones de la presente ley que incumplan a los patrones y obreiros agrícolas serán sancionadas con una multa de ciento a cinco mil pesos, que en caso de reincidencia se duplicarán, y a los que no cumplan las disposiciones se dedicarán ante el competente Tribunal del Trabajo, y para su sanción se establecerá la pena de prisión de 15 a 30 días.

Art. 19. La Corporación de Fomento de la Producción, dentro de la legislación directiva, establecerá la disposición de la Caja de Crédito Agrícola el capital que sea necesario para el cumplimiento de todas las obligaciones que se establecen tras de la publicación de la legislación, para que la Caja perciba el interés corriente que se establece en el artículo 10.

Art. 20. Podrán acceder también a los beneficios que establece el artí-

culo 10 los que se establecen en el artículo 10.

Art. 21. Prohibese a los comerciantes y a los fabricantes de artículos de vestuario y objetos domésticos de carácter indispensable destinados a su familia, así como también las demás que por la presente ley tengan, vender o ofrecer a precios más altos que los establecidos en el Título Primero del Libro Cuarto del Decreto Ley N° 178, de 28 de mayo de 1931, para los casos de denuncia por infracciones legales.

Art. 22. Prohibese a los comerciantes y a los fabricantes de artículos de vestuario y objetos domésticos de carácter indispensable destinados a su familia, así como también las demás que por la presente ley tengan, vender o ofrecer a precios más altos que los establecidos en el Título Primero del Libro Cuarto del Decreto Ley N° 178, de 28 de mayo de 1931, para los casos de denuncia por infracciones legales.

Art. 23. Prohibese a los comerciantes y a los fabricantes de artículos de vestuario y objetos domésticos de carácter indispensable destinados a su familia, así como también las demás que por la presente ley tengan, vender o ofrecer a precios más altos que los establecidos en el Título Primero del Libro Cuarto del Decreto Ley N° 178, de 28 de mayo de 1931, para los casos de denuncia por infracciones legales.

Art. 24. Prohibese a los comerciantes y a los fabricantes de artículos de vestuario y objetos domésticos de carácter indispensable destinados a su familia, así como también las demás que por la presente ley tengan, vender o ofrecer a precios más altos que los establecidos en el Título Primero del Libro Cuarto del Decreto Ley N° 178, de 28 de mayo de 1931, para los casos de denuncia por infracciones legales.

Art. 25. Prohibese a los comerciantes y a los fabricantes de artículos de vestuario y objetos domésticos de carácter indispensable destinados a su familia, así como también las demás que por la presente ley tengan, vender o ofrecer a precios más altos que los establecidos en el Título Primero del Libro Cuarto del Decreto Ley N° 178, de 28 de mayo de 1931, para los casos de denuncia por infracciones legales.

Art. 26. Prohibese a los comerciantes y a los fabricantes de artículos de vestuario y objetos domésticos de carácter indispensable destinados a su familia, así como también las demás que por la presente ley tengan, vender o ofrecer a precios más altos que los establecidos en el Título Primero del Libro Cuarto del Decreto Ley N° 178, de 28 de mayo de 1931, para los casos de denuncia por infracciones legales.

Art. 27. Prohibese a los comerciantes y a los fabricantes de artículos de vestuario y objetos domésticos de carácter indispensable destinados a su familia, así como también las demás que por la presente ley tengan, vender o ofrecer a precios más altos que los establecidos en el Título Primero del Libro Cuarto del Decreto Ley N° 178, de 28 de mayo de 1931, para los casos de denuncia por infracciones legales.

Art. 28. Prohibese a los comerciantes y a los fabricantes de artículos de vestuario y objetos domésticos de carácter indispensable destinados a su familia, así como también las demás que por la presente ley tengan, vender o ofrecer a precios más altos que los establecidos en el Título Primero del Libro Cuarto del Decreto Ley N° 178, de 28 de mayo de 1931, para los casos de denuncia por infracciones legales.

Art. 29. Prohibese a los comerciantes y a los fabricantes de artículos de vestuario y objetos domésticos de carácter indispensable destinados a su familia, así como también las demás que por la presente ley tengan, vender o ofrecer a precios más altos que los establecidos en el Título Primero del Libro Cuarto del Decreto Ley N° 178, de 28 de mayo de 1931, para los casos de denuncia por infracciones legales.

Art. 30. Prohibese a los comerciantes y a los fabricantes de artículos de vestuario y objetos domésticos de carácter indispensable destinados a su familia, así como también las demás que por la presente ley tengan, vender o ofrecer a precios más altos que los establecidos en el Título Primero del Libro Cuarto del Decreto Ley N° 178, de 28 de mayo de 1931, para los casos de denuncia por infracciones legales.

Art. 31. Prohibese a los comerciantes y a los fabricantes de artículos de vestuario y objetos domésticos de carácter indispensable destinados a su familia, así como también las demás que por la presente ley tengan, vender o ofrecer a precios más altos que los establecidos en el Título Primero del Libro Cuarto del Decreto Ley N° 178, de 28 de mayo de 1931, para los casos de denuncia por infracciones legales.

Art. 32. Prohibese a los comerciantes y a los fabricantes de artículos de vestuario y objetos domésticos de carácter indispensable destinados a su familia, así como también las demás que por la presente ley tengan, vender o ofrecer a precios más altos que los establecidos en el Título Primero del Libro Cuarto del Decreto Ley N° 178, de 28 de mayo de 1931, para los casos de denuncia por infracciones legales.

Art. 33. Prohibese a los comerciantes y a los fabricantes de artículos de vestuario y objetos domésticos de carácter indispensable destinados a su familia, así como también las demás que por la presente ley tengan, vender o ofrecer a precios más altos que los establecidos en el Título Primero del Libro Cuarto del Decreto Ley N° 178, de 28 de mayo de 1931, para los casos de denuncia por infracciones legales.

Art. 34. Prohibese a los comerciantes y a los fabricantes de artículos de vestuario y objetos domésticos de carácter indispensable destinados a su familia, así como también las demás que por la presente ley tengan, vender o ofrecer a precios más altos que los establecidos en el Título Primero del Libro Cuarto del Decreto Ley N° 178, de 28 de mayo de 1931, para los casos de denuncia por infracciones legales.

Art. 35. Prohibese a los comerciantes y a los fabricantes de artículos de vestuario y objetos domésticos de carácter indispensable destinados a su familia, así como también las demás que por la presente ley tengan, vender o ofrecer a precios más altos que los establecidos en el Título Primero del Libro Cuarto del Decreto Ley N° 178, de 28 de mayo de 1931, para los casos de denuncia por infracciones legales.

Art. 36. Prohibese a los comerciantes y a los fabricantes de artículos de vestuario y objetos domésticos de carácter indispensable destinados a su familia, así como también las demás que por la presente ley tengan, vender o ofrecer a precios más altos que los establecidos en el Título Primero del Libro Cuarto del Decreto Ley N° 178, de 28 de mayo de 1931, para los casos de denuncia por infracciones legales.

Art. 37. Prohibese a los comerciantes y a los fabricantes de artículos de vestuario y objetos domésticos de carácter indispensable destinados a su familia, así como también las demás que por la presente ley tengan, vender o ofrecer a precios más altos que los establecidos en el Título Primero del Libro Cuarto del Decreto Ley N° 178, de 28 de mayo de 1931, para los casos de denuncia por infracciones legales.

Art. 38. Prohibese a los comerciantes y a los fabricantes de artículos de vestuario y objetos domésticos de carácter indispensable destinados a su familia, así como también las demás que por la presente ley tengan, vender o ofrecer a precios más altos que los establecidos en el Título Primero del Libro Cuarto del Decreto Ley N° 178, de 28 de mayo de 1931, para los casos de denuncia por infracciones legales.

Art. 39. Prohibese a los comerciantes y a los fabricantes de artículos de vestuario y objetos domésticos de carácter indispensable destinados a su familia, así como también las demás que por la presente ley tengan, vender o ofrecer a precios más altos que los establecidos en el Título Primero del Libro Cuarto del Decreto Ley N° 178, de 28 de mayo de 1931, para los casos de denuncia por infracciones legales.

Art. 40. Prohibese a los comerciantes y a los fabricantes de artículos de vestuario y objetos domésticos de carácter indispensable destinados a su familia, así como también las demás que por la presente ley tengan, vender o ofrecer a precios más altos que los establecidos en el Título Primero del Libro Cuarto del Decreto Ley N° 178, de 28 de mayo de 1931, para los casos de denuncia por infracciones legales.

Art. 41. Prohibese a los comerciantes y a los fabricantes de artículos de vestuario y objetos domésticos de carácter indispensable destinados a su familia, así como también las demás que por la presente ley tengan, vender o ofrecer a precios más altos que los establecidos en el Título Primero del Libro Cuarto del Decreto Ley N° 178, de 28 de mayo de 1931, para los casos de denuncia por infracciones legales.

Art. 42. Prohibese a los comerciantes y a los fabricantes de artículos de vestuario y objetos domésticos de carácter indispensable destinados a su familia, así como también las demás que por la presente ley tengan, vender o ofrecer a precios más altos que los establecidos en el Título Primero del Libro Cuarto del Decreto Ley N° 178, de 28 de mayo de 1931, para los casos de denuncia por infracciones legales.

Art. 43. Prohibese a los comerciantes y a los fabricantes de artículos de vestuario y objetos domésticos de carácter indispensable destinados a su familia, así como también las demás que por la presente ley tengan, vender o ofrecer a precios más altos que los establecidos en el Título Primero del Libro Cuarto del Decreto Ley N° 178, de 28 de mayo de 1931, para los casos de denuncia por infracciones legales.

Art. 44. Prohibese a los comerciantes y a los fabricantes de artículos de vestuario y objetos domésticos de carácter indispensable destinados a su familia, así como también las demás que por la presente ley tengan, vender o ofrecer a precios más altos que los establecidos en el Título Primero del Libro Cuarto del Decreto Ley N° 178, de 28 de mayo de 1931, para los casos de denuncia por infracciones legales.

Art. 45. Prohibese a los comerciantes y a los fabricantes de artículos de vestuario y objetos domésticos de carácter indispensable destinados a su familia, así como también las demás que por la presente ley tengan, vender o ofrecer a precios más altos que los establecidos en el Título Primero del Libro Cuarto del Decreto Ley N° 178, de 28 de mayo de 1931, para los casos de denuncia por infracciones legales.

Art. 46. Prohibese a los comerciantes y a los fabricantes de artículos de vestuario y objetos domésticos de carácter indispensable destinados a su familia, así como también las demás que por la presente ley tengan, vender o ofrecer a precios más altos que los establecidos en el Título Primero del Libro Cuarto del Decreto Ley N° 178, de 28 de mayo de 1931, para los casos de denuncia por infracciones legales.

Art. 47. Prohibese a los comerciantes y a los fabricantes de artículos de vestuario y objetos domésticos de carácter indispensable destinados a su familia, así como también las demás que por la presente ley tengan, vender o ofrecer a precios más altos que los establecidos en el Título Primero del Libro Cuarto del Decreto Ley N° 178, de 28 de mayo de 1931, para los casos de denuncia por infracciones legales.

Art. 48. Prohibese a los comerciantes y a los fabricantes de artículos de vestuario y objetos domésticos

Presentó credenciales a S.E. Embajador de Italia Excmo. señor Rafael Boscarelli



Ayer a las 11:30 horas, presentó sus credenciales a S.E. el Presidente de la República, el nuevo Embajador de Italia, Excmo. señor Rafael Boscarelli.

El Jefe del Protocolo, don León Subercaseaux, acompañado del segundo jefe don Ismael Valdés Flores, se dirigió a la Embajada minutos antes de las 11 horas, a fin de invitar al representante de Italia al Palacio presidencial.

El Excmo. señor Boscarelli se dirigió a la Moneda en una carroza del Gobierno, acompañado del Jefe del Protocolo, señor Subercaseaux y del personal de la Embajada. A su entrada al palacio del Gobierno, tropa del Regimiento Buin le

vendió los honores correspondientes a su rango.

LA CEREMONIA

En el Salón de la Moneda esperaba al Embajador Italiano S.E. don Pedro Aguirre Cerda, acompañado del Ministro de Relaciones Exteriores, don Abraham Ortega; del Secretario-Jefe de la Presidencia de la República, don Humberto Aguirre Doolan y de otros funcionarios del Gobierno y de la Cancillería.

Finalizada la presentación de estilo del Embajador, el introductor de diputados, señor Subercaseaux y, en seguida, el señor Boscarelli entregó al Excelentísimo señor Aguirre Cerda las cartas credenciales. En esta oportunidad el Embajador expresó a S.E. el agrado con que

DE CONCEPCION REGRESO AYER M. DE SALUBRIDAD

En la mañana de ayer regresó a esta capital procedente de Concepción, el Ministro de Salubridad doctor don Salvador Allende, acompañado de su secretaria, don Alejandro Flores Zorrilla.

El Ministro visitó los diversos servicios dependientes de esa repartición, a fin de imponerse de su funcionamiento y necesidades de

Contra Eczemas
Lingüinto Monte Santo
Base: Lauro

MUEBLES MODERNOS-NORMANDOS TORNERIA "EL CONDOR"
CONDOR 1380-TELEF. 80776-SUC. SINTONICE

Caja de Previsión de Empleados Particulares
ASIGNACION FAMILIAR

Se previene a los componentes que los certificados de supervivencia de las cargas de familia autorizadas, como así mismo los de las cargas acreditadas durante el año, deberán renovarse antes del 30 de Noviembre próximo.

El incumplimiento de esta obligación, significará la suspensión del pago de la asignación familiar.

El plazo para la recepción de nuevas solicitudes expira también el 30 de Noviembre próximo.

Los componentes de provincias deben presentar las solicitudes de Asignación familiar y los nuevos certificados de supervivencia en las respectivas Sucursales de esta Caja, cuyas zonas de servicios se hallan distribuidas como sigue:

ANTOFAGASTA: Desde Arica a Freirina.

VALPARAISO: Desde La Serena a Los Andes.

SANTIAGO: Desde Santiago a Caquetá.

CONCEPCION: Desde Chillán a Triguén.

VALDIVIA: Desde Temuco a Puerto Aysén.

MAGALLANES: Desde Punta Arenas a Puerto Natales.

EL GERENTE.

SINTONICE

EMISORAS OTTO BECKER
ONDA LARGA Y CORTA DE 25 METROS
SANTIAGO DE CHILE

ESCUCHE TODAS LAS NOCHES DE 21 A 21.30 HORAS, A LA CIA. DE COMEDIAS SARA BARRIE



ORO NEGRO "PETROLEO"
OBRA ORIGINAL DEL PRESTIGIOSO AUTOR ESTEBAN GIL Q. ES LA QUE ESTAMOS IRRAFIANDO.

EL GENERAL FUENTES PRESIDE LA DELEGACION QUE IRA AL BRASIL

Está integrada por oficiales de Ejército, Armada y Aviación

AL CINCUENTENARIO DE ESE PAIS

El Gobierno del Brasil ha invitado al de Chile a las festividades que se efectuarán en Río de Janeiro con motivo del cinquenta aniversario de la Independencia de esa República hermana.

En la tarde de ayer el Ministro de Defensa señor Guillermo Labarca, después de consultar a S.E. el Presidente de la República procedió a nombrar la comisión militar que representará a nuestro país en las fiestas brasileñas.

Esta comisión quedó compuesta en la siguiente forma: Comandante en Jefe del Ejército General don Carlos Fuentes Rabé; su

ayudante coronel Miguel Puga; Mayores Oscar Herrera y Javier Diaz y capitán Oscar Sierra. En representación de la Armada, Capitán de Navio y Subsecretario de Marina don Carlos Herrera y un Teniente que designará el capitán señor Herrera. En representación de la Fuerza Aérea, el Subsecretario de Aviación don Carlos Alfredo Puga quien llevará como ayudante al Teniente 2.o de aviación don Oscar Muñoz.

En el Ministerio del ramo se nos informó que esta comisión partió a Río de Janeiro en pocas días más.

CHILE CONCURRIRÁ A EXPOSICION INTERNACIONAL DE GUATEMALA

El Pabellón de nuestro país será inaugurado por don Fernando Maira Castellón, quien irá como Embajador Extraordinario

POSSIBILIDADES COMERCIALES

Se embarcaron en el vapor "Santa María", de la Compañía Grace, los cajones que contienen los muestrarios de toda clase que lleva Chile para que figuren en la Feria Internacional Centroamericana que deberá inaugurar en la ciudad de Guatemala el 19 de noviembre próximo.

Para el efecto de esta exhibición chilena, el Gobierno de Guatemala brindó gentilmente un amplio pabellón, magníficamente situado en los campos de la Feria, en donde se exhibirán durante varios días todos los productos que ofrece el suelo de Chile y que son susceptibles de comercio: buenos renglones de artesanías, vinos, aceites, etc.

Además de los muestrarios de primera clase de artículos chilenos (vinos, champagnes, licores, cebada malteada, avENA machacada, cereales, manteca de cerdo, leches condensadas y en polvo, herramientas de la Maestranza, agricultura y la apertura de caminos, medicinas, drogas, perfumería, zapatos, sombreros, sedas, etc.) va un buen surtido de los mejores vinos chilenos capaces de competir con sus rivales en Centro América, los franceses, españoles y californianos.

Además de los muestrarios de primera clase de artículos chilenos (vinos, champagnes, licores, cebada malteada, avENA machacada, cereales, manteca de cerdo, leches condensadas y en polvo, herramientas de la Maestranza, agricultura y la apertura de caminos, medicinas, drogas, perfumería, zapatos, sombreros, sedas, etc.) va un buen surtido de los mejores vinos chilenos capaces de competir con sus rivales en Centro América, los franceses, españoles y californianos.

En la tarde de hoy se inició la exhibición de los muestrarios que el efecto han venido realizando pacientemente desde hace tiempo las respectivas Legaciones, o sea la de Chile en Centro América y la de Guatemala en Chile.

También se exhibirán diversos productos industriales chilenos todo ello realizado por una profusa de folletos de propaganda, afiches y literatura descriptiva, todos y cada uno de los productos exhibidos.

En Guatemala se encuentran ya, enviadas desde hace algún tiempo por la Corporación de Ventas del Salitre y Yodo, varias toneladas de salitre, para hacer experiencias y tratar de abrirle el mercado centroamericano que produce espléndido ca-

Concurso hípico en honor de Colombia en E. Carabineros

En la tarde de hoy se inició la exhibición de los muestrarios que el efecto han venido realizando pacientemente desde hace tiempo las respectivas Legaciones, o sea la de Chile en Centro América y la de Guatemala en Chile.

También se exhibirán diversos productos industriales chilenos todo ello realizado por una profusa de folletos de propaganda, afiches y literatura descriptiva, todos y cada uno de los productos exhibidos.

En la tarde de hoy se inició la exhibición de los muestrarios que el efecto han venido realizando pacientemente desde hace tiempo las respectivas Legaciones, o sea la de Chile en Centro América y la de Guatemala en Chile.

También se exhibirán diversos productos industriales chilenos todo ello realizado por una profusa de folletos de propaganda, afiches y literatura descriptiva, todos y cada uno de los productos exhibidos.

En la tarde de hoy se inició la exhibición de los muestrarios que el efecto han venido realizando pacientemente desde hace tiempo las respectivas Legaciones, o sea la de Chile en Centro América y la de Guatemala en Chile.

También se exhibirán diversos productos industriales chilenos todo ello realizado por una profusa de folletos de propaganda, afiches y literatura descriptiva, todos y cada uno de los productos exhibidos.

En la tarde de hoy se inició la exhibición de los muestrarios que el efecto han venido realizando pacientemente desde hace tiempo las respectivas Legaciones, o sea la de Chile en Centro América y la de Guatemala en Chile.

También se exhibirán diversos productos industriales chilenos todo ello realizado por una profusa de folletos de propaganda, afiches y literatura descriptiva, todos y cada uno de los productos exhibidos.

En la tarde de hoy se inició la exhibición de los muestrarios que el efecto han venido realizando pacientemente desde hace tiempo las respectivas Legaciones, o sea la de Chile en Centro América y la de Guatemala en Chile.

También se exhibirán diversos productos industriales chilenos todo ello realizado por una profusa de folletos de propaganda, afiches y literatura descriptiva, todos y cada uno de los productos exhibidos.

En la tarde de hoy se inició la exhibición de los muestrarios que el efecto han venido realizando pacientemente desde hace tiempo las respectivas Legaciones, o sea la de Chile en Centro América y la de Guatemala en Chile.

También se exhibirán diversos productos industriales chilenos todo ello realizado por una profusa de folletos de propaganda, afiches y literatura descriptiva, todos y cada uno de los productos exhibidos.

En la tarde de hoy se inició la exhibición de los muestrarios que el efecto han venido realizando pacientemente desde hace tiempo las respectivas Legaciones, o sea la de Chile en Centro América y la de Guatemala en Chile.

También se exhibirán diversos productos industriales chilenos todo ello realizado por una profusa de folletos de propaganda, afiches y literatura descriptiva, todos y cada uno de los productos exhibidos.

En la tarde de hoy se inició la exhibición de los muestrarios que el efecto han venido realizando pacientemente desde hace tiempo las respectivas Legaciones, o sea la de Chile en Centro América y la de Guatemala en Chile.

También se exhibirán diversos productos industriales chilenos todo ello realizado por una profusa de folletos de propaganda, afiches y literatura descriptiva, todos y cada uno de los productos exhibidos.

En la tarde de hoy se inició la exhibición de los muestrarios que el efecto han venido realizando pacientemente desde hace tiempo las respectivas Legaciones, o sea la de Chile en Centro América y la de Guatemala en Chile.

También se exhibirán diversos productos industriales chilenos todo ello realizado por una profusa de folletos de propaganda, afiches y literatura descriptiva, todos y cada uno de los productos exhibidos.

En la tarde de hoy se inició la exhibición de los muestrarios que el efecto han venido realizando pacientemente desde hace tiempo las respectivas Legaciones, o sea la de Chile en Centro América y la de Guatemala en Chile.

También se exhibirán diversos productos industriales chilenos todo ello realizado por una profusa de folletos de propaganda, afiches y literatura descriptiva, todos y cada uno de los productos exhibidos.

En la tarde de hoy se inició la exhibición de los muestrarios que el efecto han venido realizando pacientemente desde hace tiempo las respectivas Legaciones, o sea la de Chile en Centro América y la de Guatemala en Chile.

También se exhibirán diversos productos industriales chilenos todo ello realizado por una profusa de folletos de propaganda, afiches y literatura descriptiva, todos y cada uno de los productos exhibidos.

En la tarde de hoy se inició la exhibición de los muestrarios que el efecto han venido realizando pacientemente desde hace tiempo las respectivas Legaciones, o sea la de Chile en Centro América y la de Guatemala en Chile.

También se exhibirán diversos productos industriales chilenos todo ello realizado por una profusa de folletos de propaganda, afiches y literatura descriptiva, todos y cada uno de los productos exhibidos.

En la tarde de hoy se inició la exhibición de los muestrarios que el efecto han venido realizando pacientemente desde hace tiempo las respectivas Legaciones, o sea la de Chile en Centro América y la de Guatemala en Chile.

También se exhibirán diversos productos industriales chilenos todo ello realizado por una profusa de folletos de propaganda, afiches y literatura descriptiva, todos y cada uno de los productos exhibidos.

En la tarde de hoy se inició la exhibición de los muestrarios que el efecto han venido realizando pacientemente desde hace tiempo las respectivas Legaciones, o sea la de Chile en Centro América y la de Guatemala en Chile.

También se exhibirán diversos productos industriales chilenos todo ello realizado por una profusa de folletos de propaganda, afiches y literatura descriptiva, todos y cada uno de los productos exhibidos.

En la tarde de hoy se inició la exhibición de los muestrarios que el efecto han venido realizando pacientemente desde hace tiempo las respectivas Legaciones, o sea la de Chile en Centro América y la de Guatemala en Chile.

También se exhibirán diversos productos industriales chilenos todo ello realizado por una profusa de folletos de propaganda, afiches y literatura descriptiva, todos y cada uno de los productos exhibidos.

En la tarde de hoy se inició la exhibición de los muestrarios que el efecto han venido realizando pacientemente desde hace tiempo las respectivas Legaciones, o sea la de Chile en Centro América y la de Guatemala en Chile.

También se exhibirán diversos productos industriales chilenos todo ello realizado por una profusa de folletos de propaganda, afiches y literatura descriptiva, todos y cada uno de los productos exhibidos.

En la tarde de hoy se inició la exhibición de los muestrarios que el efecto han venido realizando pacientemente desde hace tiempo las respectivas Legaciones, o sea la de Chile en Centro América y la de Guatemala en Chile.

También se exhibirán diversos productos industriales chilenos todo ello realizado por una profusa de folletos de propaganda, afiches y literatura descriptiva, todos y cada uno de los productos exhibidos.

En la tarde de hoy se inició la exhibición de los muestrarios que el efecto han venido realizando pacientemente desde hace tiempo las respectivas Legaciones, o sea la de Chile en Centro América y la de Guatemala en Chile.

También se exhibirán diversos productos industriales chilenos todo ello realizado por una profusa de folletos de propaganda, afiches y literatura descriptiva, todos y cada uno de los productos exhibidos.

En la tarde de hoy se inició la exhibición de los muestrarios que el efecto han venido realizando pacientemente desde hace tiempo las respectivas Legaciones, o sea la de Chile en Centro América y la de Guatemala en Chile.

También se exhibirán diversos productos industriales chilenos todo ello realizado por una profusa de folletos de propaganda, afiches y literatura descriptiva, todos y cada uno de los productos exhibidos.

En la tarde de hoy se inició la exhibición de los muestrarios que el efecto han venido realizando pacientemente desde hace tiempo las respectivas Legaciones, o sea la de Chile en Centro América y la de Guatemala en Chile.

También se exhibirán diversos productos industriales chilenos todo ello realizado por una profusa de folletos de propaganda, afiches y literatura descriptiva, todos y cada uno de los productos exhibidos.

En la tarde de hoy se inició la exhibición de los muestrarios que el efecto han venido realizando pacientemente desde hace tiempo las respectivas Legaciones, o sea la de Chile en Centro América y la de Guatemala en Chile.

También se exhibirán diversos productos industriales chilenos todo ello realizado por una profusa de folletos de propaganda, afiches y literatura descriptiva, todos y cada uno de los productos exhibidos.

En la tarde de hoy se inició la exhibición de los muestrarios que el efecto han venido realizando pacientemente desde hace tiempo las respectivas Legaciones, o sea la de Chile en Centro América y la de Guatemala en Chile.

También se exhibirán diversos productos industriales chilenos todo ello realizado por una profusa de folletos de propaganda, afiches y literatura descriptiva, todos y cada uno de los productos exhibidos.

En la tarde de hoy se inició la exhibición de los muestrarios que el efecto han venido realizando pacientemente desde hace tiempo las respectivas Legaciones, o sea la de Chile en Centro América y la de Guatemala en Chile.

También se exhibirán diversos productos industriales chilenos todo ello realizado por una profusa de folletos de propaganda, afiches y literatura descriptiva, todos y cada uno de los productos exhibidos.

En la tarde de hoy se inició la exhibición de los muestrarios que el efecto han venido realizando pacientemente desde hace tiempo las respectivas Legaciones, o sea la de Chile en Centro América y la de Guatemala en Chile.

También se exhibirán diversos productos industriales chilenos todo ello realizado por una profusa de folletos de propaganda, afiches y literatura descriptiva, todos y cada uno de los productos exhibidos.

En la tarde de hoy se inició la exhibición de los mue

CONGRESO DE AGRICULTORES

HOY
A LAS 10 HORAS
EN EL
TEATRO IMPERIO
PROSEGUIRAN LAS
SESIONES DE TRABAJO

Los congresales deberán mostrar a la entrada su carnet rosado.

Las indicaciones se presentarán por escrito para que la Comisión respectiva pueda informarlas.

Las mociones y conclusiones se votarán en la sesión de clausura.

La sesión de clausura se efectuará mañana Domingo en el Teatro Municipal a las 10.30 horas

TURF LOS APRONTES DE AYER EN AMBOS HIPODROMOS

Club Hipico

(Pista de arena)

VIRGINIA, con L. Salas y J. Orosa, aprendiz, 700 en 46 2/5; llegaron iguales.

JUNCALA, montada por O. Vergara, pasó 1.400 en 14.00.

EL HOGAR, con J. Morales, pasó 400 en 46 3/5; repitió con ZAMULLO en 24.

CADETIS, con J. Rodríguez, pasó 700 metros en 46 4/5; repitió en 47.

ANACONDA, montada por J. Morales, pasó 400 en 46 3/5.

MINICO, con L. Salas, pasó 300 en 46 3/5; repitió igual.

TIU, montado por O. Ulloa, pasó 1.400 en 13.85.

FERNAY, montado por J. Morales, pasó 1.000 metros en 17.7.

LORILLER, montado por M. Salas, pasó 700 en 46 2/5.

TRINTORIO, con aprendiz, pasó 200 en 12 2/5; repitió 400 en 24 3/5.

CHIQUALPA, montado por J. Morales, pasó 700 en 46 2/5.

MAKASSAR, montada por A. Bravo, pasó 700 en 45.

PECUSA, con R. Pérez, pasó 400 en 46 3/5.

VISION DAY, montado por L. Salas, pasó 700 en 45.

TOLOSA, con A. Vásquez, pasó 400 en 24 3/5; repitió en 25.

MARQUINA, montado por M. Salas, pasó 600 en 46 2/5.

INICIAL, con J. Domínguez, pasó 500 en 31 2/5; repitió en 31.

ALTONA, montada por A. Bracamonte, pasó 600 en 36 3/5.

VENTOSA, montada por J. Morales, pasó 700 en 46 1/5.

OB. II montado por M. Salas, pasó 600 en 36 2/5.

TEMPEÑERO, montado por C. Ulloa, pasó 400 en 24 3/5.

CLUBMAN, con P. Flores, pasó 600 en 38 2/5.

INFIERNO, montado por J. Morales, pasó 1.800 en 24 3/5.

ARQUISTO, con O. Ulloa, pasó 18 2/5; repitió igual.

KATTA, con aprendiz, pasó 600 en 39 2/5; repitió igual.

PERIA, con O. Ulloa, pasó 400 en 40 3/5; repitió igual.

ALIGATOR, O. Núñez, pasó 200 en 12 2/5; repitió en 12 3/5.

FURGON, con J. Morales, pasó 700 en 45 4/5; repitió en 45 3/5.

MONTERO, con O. Ulloa, pasó 46 2/5; llegaron iguales.

MANICERO, montado por O. Ulloa, pasó 600 en 53.

MELENA, con O. Vergara, pasó 400 en 46 3/5.

KI-KU, J. Morales, y MONTONGUT, J. Rodríguez, 700 en 46; iguales.

GERMAL, con aprendiz, pasó 600 en 38 3/5; repitió en 38 3/5.

EL ALCAZAR, con E. Ulloa, pasó 300 en 33; repitió en 31 3/5.

BOULOGNE, con E. Ulloa, y ARQUISTO, con O. Ulloa, pasaron 700 en 44 3/5; iguales.

GUZALA, montada por O. Vergara, pasó 1.600 metros en 1.52 3/5.

LINOPOL, montado por J. Morales, pasó 600 en 55.

VENDAVAL, montado por C. P. Marchant, pasó 700 en 48 2/5.

SIN APURCO, montado por J. Rodríguez, pasó 700 en 17 3/5.

LA GRUFA, con J. Herrera, pasó 35; repitió en 25 3/5.

BACARAT, montada por aprendiz, pasó 700 en 47 2/5.

PERIA Falsa, con O. Vergara, pasó 300 en 18 2/5; repitió 200 en 12 3/5.

ASPARRAGUE, con L. Salas, pasó 400 en 25; repitió 500 en 21 2/5.

KEUR, con C. Araos, y SANTA DALLA, M. Ocampo, pasó 700 en 44 3/5; iguales.

MILO, montada por A. Vásquez, pasó 400 en 25 3/5.

PLASENCIA, o PEREGRINO, con A. Vásquez, pasaron 600 en 44 3/5; iguales.

VILLALONGA, montada por J. Herrera, pasó 400 en 25.

MILLAN ASTRAY, con M. Ocampo, y CAUPOLICAN, E. Ulloa, pasaron 700 en 45; llegaron iguales.

TRANCO LARGO, montado por C. Guerra, pasó 800 en 52.

HECORA, con J. Domínguez, pasó 800 en 18 3/5; repitió 700 en 12 3/5.

CICLON, montado por H. Forde, pasó 1.000 en 16.

ANGOLINA, montada por A. Vásquez, pasó 400 en 25 3/5.

NONA, montada por M. Ocampo, pasó 500 en 31 2/5.

RESERVA, con L. Salas, pasó 400 en 25; repitió 500 en 21 2/5.

KEUR, con C. Araos, y SANTA DALLA, M. Ocampo, pasó 700 en 44 3/5; iguales.

MILO, montada por A. Vásquez, pasó 400 en 25 3/5.

PLASENCIA, o PEREGRINO, con A. Vásquez, pasaron 600 en 44 3/5; iguales.

VILLALONGA, montada por J. Herrera, pasó 400 en 25.

MILLAN ASTRAY, con M. Ocampo, y CAUPOLICAN, E. Ulloa, pasaron 700 en 45; llegaron iguales.

TRANCO LARGO, montado por C. Guerra, pasó 800 en 52.

HECORA, con J. Domínguez, pasó 800 en 18 3/5; repitió 700 en 12 3/5.

CICLON, montado por H. Forde, pasó 1.000 en 16.

ANGOLINA, montada por A. Vásquez, pasó 400 en 25 3/5.

NONA, montada por M. Ocampo, pasó 500 en 31 2/5.

RESERVA, con L. Salas, pasó 400 en 25; repitió 500 en 21 2/5.

KEUR, con C. Araos, y SANTA DALLA, M. Ocampo, pasó 700 en 44 3/5; iguales.

MILO, montada por A. Vásquez, pasó 400 en 25 3/5.

PLASENCIA, o PEREGRINO, con A. Vásquez, pasaron 600 en 44 3/5; iguales.

VILLALONGA, montada por J. Herrera, pasó 400 en 25.

MILLAN ASTRAY, con M. Ocampo, y CAUPOLICAN, E. Ulloa, pasaron 700 en 45; llegaron iguales.

TRANCO LARGO, montado por C. Guerra, pasó 800 en 52.

HECORA, con J. Domínguez, pasó 800 en 18 3/5; repitió 700 en 12 3/5.

CICLON, montado por H. Forde, pasó 1.000 en 16.

ANGOLINA, montada por A. Vásquez, pasó 400 en 25 3/5.

NONA, montada por M. Ocampo, pasó 500 en 31 2/5.

RESERVA, con L. Salas, pasó 400 en 25; repitió 500 en 21 2/5.

KEUR, con C. Araos, y SANTA DALLA, M. Ocampo, pasó 700 en 44 3/5; iguales.

MILO, montada por A. Vásquez, pasó 400 en 25 3/5.

PLASENCIA, o PEREGRINO, con A. Vásquez, pasaron 600 en 44 3/5; iguales.

VILLALONGA, montada por J. Herrera, pasó 400 en 25.

MILLAN ASTRAY, con M. Ocampo, y CAUPOLICAN, E. Ulloa, pasaron 700 en 45; llegaron iguales.

TRANCO LARGO, montado por C. Guerra, pasó 800 en 52.

HECORA, con J. Domínguez, pasó 800 en 18 3/5; repitió 700 en 12 3/5.

CICLON, montado por H. Forde, pasó 1.000 en 16.

ANGOLINA, montada por A. Vásquez, pasó 400 en 25 3/5.

NONA, montada por M. Ocampo, pasó 500 en 31 2/5.

RESERVA, con L. Salas, pasó 400 en 25; repitió 500 en 21 2/5.

KEUR, con C. Araos, y SANTA DALLA, M. Ocampo, pasó 700 en 44 3/5; iguales.

MILO, montada por A. Vásquez, pasó 400 en 25 3/5.

PLASENCIA, o PEREGRINO, con A. Vásquez, pasaron 600 en 44 3/5; iguales.

VILLALONGA, montada por J. Herrera, pasó 400 en 25.

MILLAN ASTRAY, con M. Ocampo, y CAUPOLICAN, E. Ulloa, pasaron 700 en 45; llegaron iguales.

TRANCO LARGO, montado por C. Guerra, pasó 800 en 52.

HECORA, con J. Domínguez, pasó 800 en 18 3/5; repitió 700 en 12 3/5.

CICLON, montado por H. Forde, pasó 1.000 en 16.

ANGOLINA, montada por A. Vásquez, pasó 400 en 25 3/5.

NONA, montada por M. Ocampo, pasó 500 en 31 2/5.

RESERVA, con L. Salas, pasó 400 en 25; repitió 500 en 21 2/5.

KEUR, con C. Araos, y SANTA DALLA, M. Ocampo, pasó 700 en 44 3/5; iguales.

MILO, montada por A. Vásquez, pasó 400 en 25 3/5.

PLASENCIA, o PEREGRINO, con A. Vásquez, pasaron 600 en 44 3/5; iguales.

VILLALONGA, montada por J. Herrera, pasó 400 en 25.

MILLAN ASTRAY, con M. Ocampo, y CAUPOLICAN, E. Ulloa, pasaron 700 en 45; llegaron iguales.

TRANCO LARGO, montado por C. Guerra, pasó 800 en 52.

HECORA, con J. Domínguez, pasó 800 en 18 3/5; repitió 700 en 12 3/5.

CICLON, montado por H. Forde, pasó 1.000 en 16.

ANGOLINA, montada por A. Vásquez, pasó 400 en 25 3/5.

NONA, montada por M. Ocampo, pasó 500 en 31 2/5.

RESERVA, con L. Salas, pasó 400 en 25; repitió 500 en 21 2/5.

KEUR, con C. Araos, y SANTA DALLA, M. Ocampo, pasó 700 en 44 3/5; iguales.

MILO, montada por A. Vásquez, pasó 400 en 25 3/5.

PLASENCIA, o PEREGRINO, con A. Vásquez, pasaron 600 en 44 3/5; iguales.

EL CONGRESO DE AGRICULTORES DEBATIÓ PROBLEMAS ECONOMICOS

El Congreso de Agricultores abrió hoy su primera sesión de trabajo en el Teatro Imperio. Muchos antes de la hora señalada para comenzar, se congregaron en gran número los asistentes, de manera que al principiar la sesión había un público que no sólo llenaba todos los locales del teatro, atendiendo por medios de acompañantes el desarrollo del acto.

En la presidencia tomaron localmente, el presidente del Congreso señor Jaime Larrain, a quien acompañaban los tres vicepresidentes y todos los miembros de la Comisión de Temas Económicos.

La llegada del señor Larrain fue saludada con una salva de aplausos que se prolongó por espacio de varios minutos; después de lo cual se declaró abierta la sesión.

EL PROBLEMA GANADERO

En primer término, y a solicitud del presidente de la Comisión Económica, hizo una relación de los trabajos concernientes a la ganadería nacional el señor don Miguel Letelier.

En su brillante disertación, re-

señaló las ideas contenidas en los diversos estudios presentados a la consideración de la Comisión.

Se dirigió especialmente a un trabajo de don Alberto Barqueros, sobre pasando los precios de todos los e t i d o s realizados, el señor Letelier puntualizó los di-

versos aspectos del problema ga-

nadero de nuestro país.

EL EFECTO DE LAS PLAGAS

Al audir a las epizootias, prin-

cipialmente la fiebre aftosa, el

señor Letelier dio a conocer algunas cifras que impresionaron al auditorio, entre las cuales

pueden citarse las siguientes:

Sociedad Hacienda Las Ventanas, ganadería cuyo capital es de 450 mil pesos, ha experimentado perdidas por valor de 150 mil pesos en un espacio de pocos meses, en virtud de abortos epizooticos, inutilización de vacas, etc. Tam-

bien se refirió a los estudios pro-

pios realizados por el Instituto Biológico de la Sociedad Nacio-

nal de Agricultura, según el cuál

el país pierde anualmente, en ra-

zón de las desnutriciones, alrededor de 180 mil terneros.

NECESIDAD SANITARIA

Del informe señalado por el se-

ñor Letelier en cuanto se refiere a la conservación y preservación del ganado, se dedujo la ne-

cesidad por el indicado de ejer-

cer una acción constante de ca-

rácter sanitario, que preserve a la ganadería nacional.

DESARROLLO LENTO DE LA INDUSTRIA

El señor Letelier, prosiguiendo su relación, tomó en cuenta el desarrollo lento que tiene la in-

dustria de la ganadería, cuya pro-

ducción comienza solamente

a los cinco años; para concluir en la necesidad de establecer un sistema de créditos que permita pliando un plazo amplio permita el desarrollo de esta actividad que no sólo es importante para el progreso de la agricultura, sino también para el abastecimiento del país y el abaratamiento de las subsistencias.

Intervino el señor Enrique Zañartu Prieto, quien se refirió al informe de crédito en general para la agri-

cultura, como base fundamental

de desarrollo, siempre que ese crédito retenga condiciones de

plazo y de intereses convenien-

tes.

EL PROBLEMA DE LOS PRE-

CIOS Y FORRAJES

La clara y brillante exposición

del señor Letelier comprendió

los dos aspectos fundamentales del problema ganadero, si

que se refiere a los precios que paga el consumidor, que aparecen objetados por este último debido a su cuantía; y el de los precios que recibe el productor

que no ofrecen comparación al

resto y dignifican una falta comp-

luta de suficiente para el des-

arrollo de la industria agro-

pecuaria.

El señor Letelier, al referir

los precios que reciben los pro-

ductores, mencionó que el miem-

bro de la Comisión de Estu-

dios Económicos, don Daniel Armanet, se refirió a los precios que

reciben los trabajadores presen-

tados a

Económicos

de interés, los han estudiado uno

por uno, desglosando de ellos los

conceptos de mayor relieve.

El señor Armanet se

vio en la necesidad de comentar de

los aquellos trabajos que comprimen

conclusiones específicas y

de las cuales damos una lista en

otras columnas.

MOCIONES Y SOLICITUDES

También el relator dio cuenta de

diversas mociones y solicitudes

presentadas a la considera-

tion.

Nómica de la Co-

En la relación hecho por el

señor Daniel Armanet de los

trabajos presentados para su in-

formación a la Comisión de Estu-

dios Económicos del Congreso de

Agricultores, dio cuenta de los

siguientes, presentados en forma

regular o avara, con resumen y

conclusiones.

Hay otros trabajos presenta-

dos a la misma comisión, sin los

requisitos reglamentarios; pero

que serán igualmente estudiados,

en atención al interés de las

ideas expuestas.

TRABAJOS CON CONCLU-

SIONES

La intervención del Estado y sus

límites.

1.—Trabajo de don Enrique

Zañartu Prieto.

a) Establecimiento de un sa-

lario mínimo vital.

b) Fijación de precios remu-

neradores para poder pagar es-

salarios.

c) El crédito es un derecho y

no es un favor. Los plazos y

condiciones deben adecuarse al

empleo de dicho crédito, garantizan-

do la buena inversión.

d) El interés hipotecario debe

ser de 2% y el agrario 2 y media

dos por ciento.

e) La Junta de Exportación

debe ser reorganizada.

f) Los precios mínimos de pro-

ductos agrícolas deben fijarse

anteriormente.

g) La Junta de Exportación

para poder regular los mercados,

debe actuar como comprador y

distribuidor en caso necesario.

Nota.—Conclusión sobre esta

aparición de un organismo permanente, incluido en los tra-

abajos y estudios de la Comisión de Organizaciones Agrarias.

El trabajo de los señores

Carloz Cruz Arjona y Alejandro Fernández.

Reestructuración general de la

economía a fin de que la empre-

saria privada pueda pagar mejores

salarios.

Dos ideas fundamentales:

a) La Colonización debe com-

prender el concepto de conquista,

de entrega al cultivo de las tierras inexploradas.

b) La parcelación es anti-económica y esto cuando no se

trata en un método de cooperativa, para poder abastecerse de maquinarias, semillas, abonos, etc., a bajo precio.

3.—Trabajo de don Carlos Cruz R. de Ancud.

Reestructuración de la indus-

tria agrícola; transformación de

ella en un servicio administrativo

bajo la vigilancia y control

del Estado.

4.—Trabajo de don Diocles

Vera Moraza.

Propone un conjunto de me-

diadas de control para supervi-

lizar y establecer las verdaderas

proporciones de la producción,

su volumen y su valor; régimen

de créditos por medio de la Ca-

ja Agraria; que se libere a pro-

pósito de todo trabajo de toda tra-

abajo o de oficio.

5.—Trabajo de don Eduardo

Barraza.

Propone la creación de un Insti-

tuto de Promoción.

"El Congreso de Agricultores, comprendiendo que la base

principial de toda actividad económica está en el

conocimiento amplio del problema

de los precios, acuerda ne-

dir que, sin demora, se funde en Chile un Instituto de Precios,

que se costeará con la cooperación de los ciudadanos, de las

instituciones económicas y del Es-

tado".

6.—Trabajo de don Alvaro

Bórquez S.

7.—Trabajo de don Nihill.

8.—Trabajo de la Sociedad

Fomento (GANADERIA)

9.—Trabajo de don Alvarez

Bórquez S.

10.—Trabajo de don Nihill.

11.—Trabajo de la Sociedad

Fomento (AGRICULTURA)

12.—Trabajo de don Alvarez

Bórquez S.

Todo Santiago irá mañana al Estadio Nacional

Tres partidos oficiales de polo se jugarán esta tarde en el C. Hipico

Semifinal del Premio "Gonzalo Herreros", y dos lances de la Copa "Loewenstein"

1.0 DOS PARTIDOS

Muy concurrida se verá ésta tarde la cancha principal del Club Hipico con motivo de los importantes partidos de polo que se jugarán por la competencia oficial y en disputa de las Copas Gonzalo Herreros y Bob Loewenstein, programados por el Santiago Polo Club, y cuyo programa completo damos a continuación:

14.30 horas: Graneros v. Los Peucos.

15 horas: Mallos v. Nos. Llanos final por el premio Gonzalo Herreros.

15 horas: Huique v. San Vicente.

Todos estos partidos serán dirigidos por el siempre señor Adriano Pérez.

IMPORANTE SEMIFINAL

Aun cuando estos tres partidos prometen alcanzar un desarrollo de calidad e interés, sobresale la semifinal por el premio Gonzalo Herreros entre los teams Mallos con Nos. los cuales deberán proporcionar un match rendido en que nuevamente los equipos de polo profesional y amateur jueven un cuarto de Mallos que está catalogado como uno de los más crudos de la presente temporada y cuya "vara" mostró el sábado último al vencer holgadamente a Graneros.

Nos. poco a poco vaponiendose y el sábado último superó su actuación anterior y para esta tarde, si la suerte le exige, le acompañará a presentar refidida lucidez su calificado contendor,

PARA LA COPA LOEWESENSTEIN

Los otros dos partidos corresponden a la competencia por la Copa Bob Loewenstein, cuyas primeras eliminatorias se juegan esta tarde en la cual interviendrán siete equipos.

Graneros, con Claudio Vicuña

en reemplazo de Juan de Dios Vial, podrá lucir su calidad ante

HUIQUE **HANDICAP**

1— Alberto Echegaray ... 2

2— Hernán Prado ... 1

3— Hernán Correa ... 4

4— Claudio Vicuña ... 2

Total 12

NOS. PEUCOS **HANDICAP**

1— Samuel Larrain ... 1

2— Julio Zegers ... 1

3— Gustavo Larrain ... 3

4— Max Errazuriz ... 1

Total 5

NOS **HANDICAP**

1— Sergio G. de la Huerta 1

Se disputarán hoy en El Llano las semifinales del C. de Sindicatos

En football se medirán las Cajas de Empleados Particulares y de Accidentes del Trabajo

Por la competencia oficial del Campeonato o Profesional de Football Jugarán mañana en la tarde, en la cancha del Estadio de Carabineros, los cuadros superiores del Santiago Morning, reciente vencedor del Magallanes, y U. de Chile, que acabó de ser rotada por la Católica.

El programa que se ha constituido para la reunión de que vamos cuenta es el siguiente:

GRANEROS **HANDICAP**

1— Fernando Prieto ... 2

2— Pedro Arroyo ... 1

3— Hernán Correa ... 4

4— Claudio Vicuña ... 2

Total 9

HURACÁN SUR **HANDICAP**

1— Mario Mata ... 1

2— Alfonso Chadwick ... 1

3— Alejandro Chadwick ... 1

4— Vicente Clyne ... 6

Total 12

HURACÁN SUR **HANDICAP**

1— Hernán Prado ... 1

2— Hernán Correa ... 4

3— Alejandro Chadwick ... 1

4— Vicente Clyne ... 6

Total 12

RECOLETAÑOS Y U. DE CHILE JUEGAN EL DMG. EN EL E. DE CARABINEROS

Por el campeonato oficial de los profesionales.

Habrá un preliminar

Colo Colo y Green Cross juegan mañana a las 11.15 horas en Carabineros

Por el campeonato oficial de los profesionales.

Habrá un preliminar

DEPORTIVO RELAMPAGO DERRITO POR GOLEADA AL "SANTIAGO TORO"

EN EL PARTIDO AMISTOSO ENTRE LOS PRIMEROS CUADROS DE EMPLEADOS PÚBLICOS Y DEL ESTADIO EL LLANO, LOS PRIMEROS SERÁN REPARTIDOS DURANTE EL BANQUETE EN UN CULMINACIÓN DE LA CELEBRACIÓN DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL SINDICATO, SE SERVIRÁ A LAS 13 HORAS.

SEMIFINAL DEL FOOTBALL

Ramos la composición de los cuadros que disputarán la semi-

DEPORTIVO RELAMPAGO DERRITO POR GOLEADA AL "SANTIAGO TORO"

EN EL PARTIDO AMISTOSO ENTRE LOS PRIMEROS CUADROS DE EMPLEADOS PÚBLICOS Y DEL ESTADIO EL LLANO, LOS PRIMEROS SERÁN REPARTIDOS DURANTE EL BANQUETE EN UN CULMINACIÓN DE LA CELEBRACIÓN DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL SINDICATO, SE SERVIRÁ A LAS 13 HORAS.

EL DEPORTIVO RELAMPAGO, que es el Mariano Espana, se hizo representar por los jugadores siguientes: O. Cordero, O. Gómez, R. Cordero, O. Gómez, Pizarro y Gait, Seguel, Cruzat, Marquez, Soria y Soto.

EL SANTIAGO TORO, que es el

ESTADIO SANTIAGO TORO (Cinchado)

Y el Santiago Morning, que es el

ESTADIO SANTIAGO MORNING (Cinchado)

Y el Santiago Morning, que es el

ESTADIO SANTIAGO MORNING (Cinchado)

Y el Santiago Morning, que es el

ESTADIO SANTIAGO MORNING (Cinchado)

Y el Santiago Morning, que es el

ESTADIO SANTIAGO MORNING (Cinchado)

Y el Santiago Morning, que es el

ESTADIO SANTIAGO MORNING (Cinchado)

Y el Santiago Morning, que es el

ESTADIO SANTIAGO MORNING (Cinchado)

Y el Santiago Morning, que es el

ESTADIO SANTIAGO MORNING (Cinchado)

Y el Santiago Morning, que es el

ESTADIO SANTIAGO MORNING (Cinchado)

Y el Santiago Morning, que es el

ESTADIO SANTIAGO MORNING (Cinchado)

Y el Santiago Morning, que es el

ESTADIO SANTIAGO MORNING (Cinchado)

Y el Santiago Morning, que es el

ESTADIO SANTIAGO MORNING (Cinchado)

Y el Santiago Morning, que es el

ESTADIO SANTIAGO MORNING (Cinchado)

Y el Santiago Morning, que es el

ESTADIO SANTIAGO MORNING (Cinchado)

Y el Santiago Morning, que es el

ESTADIO SANTIAGO MORNING (Cinchado)

Y el Santiago Morning, que es el

ESTADIO SANTIAGO MORNING (Cinchado)

Y el Santiago Morning, que es el

ESTADIO SANTIAGO MORNING (Cinchado)

Y el Santiago Morning, que es el

ESTADIO SANTIAGO MORNING (Cinchado)

Y el Santiago Morning, que es el

ESTADIO SANTIAGO MORNING (Cinchado)

Y el Santiago Morning, que es el

ESTADIO SANTIAGO MORNING (Cinchado)

Y el Santiago Morning, que es el

ESTADIO SANTIAGO MORNING (Cinchado)

Y el Santiago Morning, que es el

ESTADIO SANTIAGO MORNING (Cinchado)

Y el Santiago Morning, que es el

ESTADIO SANTIAGO MORNING (Cinchado)

Y el Santiago Morning, que es el

ESTADIO SANTIAGO MORNING (Cinchado)

Y el Santiago Morning, que es el

ESTADIO SANTIAGO MORNING (Cinchado)

Y el Santiago Morning, que es el

ESTADIO SANTIAGO MORNING (Cinchado)

Y el Santiago Morning, que es el

ESTADIO SANTIAGO MORNING (Cinchado)

Y el Santiago Morning, que es el

ESTADIO SANTIAGO MORNING (Cinchado)

Y el Santiago Morning, que es el

ESTADIO SANTIAGO MORNING (Cinchado)

Y el Santiago Morning, que es el

ESTADIO SANTIAGO MORNING (Cinchado)

Y el Santiago Morning, que es el

ESTADIO SANTIAGO MORNING (Cinchado)

Y el Santiago Morning, que es el

ESTADIO SANTIAGO MORNING (Cinchado)

Y el Santiago Morning, que es el

ESTADIO SANTIAGO MORNING (Cinchado)

Y el Santiago Morning, que es el

ESTADIO SANTIAGO MORNING (Cinchado)

Y el Santiago Morning, que es el

ESTADIO SANTIAGO MORNING (Cinchado)

Y el Santiago Morning, que es el

ESTADIO SANTIAGO MORNING (Cinchado)

Y el Santiago Morning, que es el

ESTADIO SANTIAGO MORNING (Cinchado)

Y el Santiago Morning, que es el

ESTADIO SANTIAGO MORNING (Cinchado)

Y el Santiago Morning, que es el

ESTADIO SANTIAGO MORNING (Cinchado)

Y el Santiago Morning, que es el

ESTADIO SANTIAGO MORNING (Cinchado)

Y el Santiago Morning, que es el

ESTADIO SANTIAGO MORNING (Cinchado)

Y el Santiago Morning, que es el

ESTADIO SANTIAGO MORNING (Cinchado)

Y el Santiago Morning, que es el

ESTADIO SANTIAGO MORNING (Cinchado)</p

Arica cuenta con fuerte representación al Campto. Nacional

HECTOR RODRIGUEZ LOS HA VISTO TRABAJAR, Y NOS DICE QUE EL PESO LIVIANO CONTRERAS, Y EL MEDIA-NANO ZARATE, SERAN SEGURAMENTE FINALISTAS

SIGUEN LOS PREPARATIVOS PARA EL TORNEO NACIONAL QUE SE INICIARA EL MIERCOLES 18, EN EL RING DEL ESTADIO CHILE

Con extraordinario interés esperan nuestros aficionados la iniciación del campeonato nacional de los boxeo amateur competidores que este año representarán a Santiago de un acondicionamiento de marcado brillo en la actividad deportiva nacional.

Ya no solo en las esferas deportivas en general, sino que en todas las actividades, se nota entusiasmo por concurrir a la iniciación de este torneo que logra reunir casi a doscientos aficionados de todo el país, el más fiel exponente de nuestro boxeo amateur.

Los entrenamientos de las delegaciones que ya están en Santiago, ha sido motivo de agitación en los diferentes jiribillas y los curiosos y coterráneos de los muchachos, siguen sus pasos con viva curiosidad, habiendo tenido que tomar medidas en algunos casos, para dar a los pugilistas mayor comodidad para sus entrenamientos, prohibiendo la entrada de un público mayor a la capacidad del local en que se entrena.

ARICA TIENE UNA FUERTE REPRESENTACIÓN

Héctor Rodríguez, profesor del Poderío B. C., ha estado secundando la delegación de Arica y como conocedor del ambiente y de los recursos boxeo, creemos de interés informar sobre la impresión que ha recogido de los entrenamientos que ha realizado estos días la representación de Arica.

Tienen algunos buenos elementos, nos dijo Rodríguez. Después de Zárate, ya conocido de los aficionados y que está muy de interés sea necesario dar a conocer al público.

Esta revista se venderá a precio popular.

LA ATENCIÓN DEL PÚBLICO

Como ya lo informamos oportunamente, la Federación de Box del Chile ha establecido una oficina de boxeo en su revista titulada "Campeones" que ofrecerá toda clase de informaciones con carácter oficial.

Se hará en esta revista comentarios sobre la actuación de los aficionados y cuantos detalles

bien, siendo un seguro finalista en el peso medio, Vicente Arata con un peso liviano. Contreras, peleador de gran empuje, mucha resistencia y rapidez.

Lo mismo se destaca el peso pluma, un peleador a quien llaman El Indo, de una vitalidad asombrosa y de una resistencia a toda prueba.

Sería como el anterior un adversario difícil.

Lo mismo se destaca el peso medio pesado tienen un muchacho joven fuerte de valor. Es cierto que tendrá adversarios difíciles pero estoy seguro que dará mucho que hacer.

LOS TRABAJOS EN EL ESTADIO

Durante estos últimos días la Federación de Box del Chile ha estado preocupada de los trabajos de construcción del Estadio.

Se han efectuado trabajos bajo la vigilancia del señor Fernando Alarcón, tesorero de la Federación de Box, y presidente de la Comisión de Estadio nombrada especialmente para este torneo.

Hoy conversamos con el señor Alarcón, profesor del Poderío B. C., ha estado secundando la delegación de Arica y como conocedor del ambiente y de los recursos boxeo, creemos de interés informar sobre la impresión que ha recogido de los entrenamientos que ha realizado estos días la representación de Arica.

Tienen algunos buenos elementos, nos dijo Rodríguez. Después de Zárate, ya conocido de los aficionados y que está muy

de interés sea necesario dar a conocer al público.

Esta revista se venderá a precio popular.

LA ATENCIÓN DEL PÚBLICO

Como ya lo informamos oportunamente, la Federación de Box del Chile ha establecido una oficina de boxeo en su revista titulada "Campeones" que ofrecerá toda clase de informaciones con carácter oficial.

Se hará en esta revista comentarios sobre la actuación de los aficionados y cuantos detalles

ya han indicado.

Se hará en esta revista comentarios sobre la actuación de los aficionados y cuantos detalles

ya han indicado.

Enviado por el señor Alarcón, profesor del Poderío B. C., ha estado secundando la delegación de Arica y como conocedor del ambiente y de los recursos boxeo, creemos de interés informar sobre la impresión que ha recogido de los entrenamientos que ha realizado estos días la representación de Arica.

Tienen algunos buenos elementos, nos dijo Rodríguez. Después de Zárate, ya conocido de los aficionados y que está muy

de interés sea necesario dar a conocer al público.

Esta revista se venderá a precio popular.

LA ATENCIÓN DEL PÚBLICO

Como ya lo informamos oportunamente, la Federación de Box del Chile ha establecido una oficina de boxeo en su revista titulada "Campeones" que ofrecerá toda clase de informaciones con carácter oficial.

Se hará en esta revista comentarios sobre la actuación de los aficionados y cuantos detalles

ya han indicado.

Se hará en esta revista comentarios sobre la actuación de los aficionados y cuantos detalles

ya han indicado.

Enviado por el señor Alarcón, profesor del Poderío B. C., ha estado secundando la delegación de Arica y como conocedor del ambiente y de los recursos boxeo, creemos de interés informar sobre la impresión que ha recogido de los entrenamientos que ha realizado estos días la representación de Arica.

Tienen algunos buenos elementos, nos dijo Rodríguez. Después de Zárate, ya conocido de los aficionados y que está muy

de interés sea necesario dar a conocer al público.

Esta revista se venderá a precio popular.

LA ATENCIÓN DEL PÚBLICO

Como ya lo informamos oportunamente, la Federación de Box del Chile ha establecido una oficina de boxeo en su revista titulada "Campeones" que ofrecerá toda clase de informaciones con carácter oficial.

Se hará en esta revista comentarios sobre la actuación de los aficionados y cuantos detalles

ya han indicado.

Se hará en esta revista comentarios sobre la actuación de los aficionados y cuantos detalles

ya han indicado.

Enviado por el señor Alarcón, profesor del Poderío B. C., ha estado secundando la delegación de Arica y como conocedor del ambiente y de los recursos boxeo, creemos de interés informar sobre la impresión que ha recogido de los entrenamientos que ha realizado estos días la representación de Arica.

Tienen algunos buenos elementos, nos dijo Rodríguez. Después de Zárate, ya conocido de los aficionados y que está muy

de interés sea necesario dar a conocer al público.

Esta revista se venderá a precio popular.

LA ATENCIÓN DEL PÚBLICO

Como ya lo informamos oportunamente, la Federación de Box del Chile ha establecido una oficina de boxeo en su revista titulada "Campeones" que ofrecerá toda clase de informaciones con carácter oficial.

Se hará en esta revista comentarios sobre la actuación de los aficionados y cuantos detalles

ya han indicado.

Se hará en esta revista comentarios sobre la actuación de los aficionados y cuantos detalles

ya han indicado.

Enviado por el señor Alarcón, profesor del Poderío B. C., ha estado secundando la delegación de Arica y como conocedor del ambiente y de los recursos boxeo, creemos de interés informar sobre la impresión que ha recogido de los entrenamientos que ha realizado estos días la representación de Arica.

Tienen algunos buenos elementos, nos dijo Rodríguez. Después de Zárate, ya conocido de los aficionados y que está muy

de interés sea necesario dar a conocer al público.

Esta revista se venderá a precio popular.

LA ATENCIÓN DEL PÚBLICO

Como ya lo informamos oportunamente, la Federación de Box del Chile ha establecido una oficina de boxeo en su revista titulada "Campeones" que ofrecerá toda clase de informaciones con carácter oficial.

Se hará en esta revista comentarios sobre la actuación de los aficionados y cuantos detalles

ya han indicado.

Se hará en esta revista comentarios sobre la actuación de los aficionados y cuantos detalles

ya han indicado.

Enviado por el señor Alarcón, profesor del Poderío B. C., ha estado secundando la delegación de Arica y como conocedor del ambiente y de los recursos boxeo, creemos de interés informar sobre la impresión que ha recogido de los entrenamientos que ha realizado estos días la representación de Arica.

Tienen algunos buenos elementos, nos dijo Rodríguez. Después de Zárate, ya conocido de los aficionados y que está muy

de interés sea necesario dar a conocer al público.

Esta revista se venderá a precio popular.

LA ATENCIÓN DEL PÚBLICO

Como ya lo informamos oportunamente, la Federación de Box del Chile ha establecido una oficina de boxeo en su revista titulada "Campeones" que ofrecerá toda clase de informaciones con carácter oficial.

Se hará en esta revista comentarios sobre la actuación de los aficionados y cuantos detalles

ya han indicado.

Se hará en esta revista comentarios sobre la actuación de los aficionados y cuantos detalles

ya han indicado.

Enviado por el señor Alarcón, profesor del Poderío B. C., ha estado secundando la delegación de Arica y como conocedor del ambiente y de los recursos boxeo, creemos de interés informar sobre la impresión que ha recogido de los entrenamientos que ha realizado estos días la representación de Arica.

Tienen algunos buenos elementos, nos dijo Rodríguez. Después de Zárate, ya conocido de los aficionados y que está muy

de interés sea necesario dar a conocer al público.

Esta revista se venderá a precio popular.

LA ATENCIÓN DEL PÚBLICO

Como ya lo informamos oportunamente, la Federación de Box del Chile ha establecido una oficina de boxeo en su revista titulada "Campeones" que ofrecerá toda clase de informaciones con carácter oficial.

Se hará en esta revista comentarios sobre la actuación de los aficionados y cuantos detalles

ya han indicado.

Se hará en esta revista comentarios sobre la actuación de los aficionados y cuantos detalles

ya han indicado.

Enviado por el señor Alarcón, profesor del Poderío B. C., ha estado secundando la delegación de Arica y como conocedor del ambiente y de los recursos boxeo, creemos de interés informar sobre la impresión que ha recogido de los entrenamientos que ha realizado estos días la representación de Arica.

Tienen algunos buenos elementos, nos dijo Rodríguez. Después de Zárate, ya conocido de los aficionados y que está muy

de interés sea necesario dar a conocer al público.

Esta revista se venderá a precio popular.

LA ATENCIÓN DEL PÚBLICO

Como ya lo informamos oportunamente, la Federación de Box del Chile ha establecido una oficina de boxeo en su revista titulada "Campeones" que ofrecerá toda clase de informaciones con carácter oficial.

Se hará en esta revista comentarios sobre la actuación de los aficionados y cuantos detalles

ya han indicado.

Se hará en esta revista comentarios sobre la actuación de los aficionados y cuantos detalles

ya han indicado.

Enviado por el señor Alarcón, profesor del Poderío B. C., ha estado secundando la delegación de Arica y como conocedor del ambiente y de los recursos boxeo, creemos de interés informar sobre la impresión que ha recogido de los entrenamientos que ha realizado estos días la representación de Arica.

Tienen algunos buenos elementos, nos dijo Rodríguez. Después de Zárate, ya conocido de los aficionados y que está muy

de interés sea necesario dar a conocer al público.

Esta revista se venderá a precio popular.

LA ATENCIÓN DEL PÚBLICO

Como ya lo informamos oportunamente, la Federación de Box del Chile ha establecido una oficina de boxeo en su revista titulada "Campeones" que ofrecerá toda clase de informaciones con carácter oficial.

Se hará en esta revista comentarios sobre la actuación de los aficionados y cuantos detalles

ya han indicado.

Se hará en esta revista comentarios sobre la actuación de los aficionados y cuantos detalles

ya han indicado.

Enviado por el señor Alarcón, profesor del Poderío B. C., ha estado secundando la delegación de Arica y como conocedor del ambiente y de los recursos boxeo, creemos de interés informar sobre la impresión que ha recogido de los entrenamientos que ha realizado estos días la representación de Arica.

Tienen algunos buenos elementos, nos dijo Rodríguez. Después de Zárate, ya conocido de los aficionados y que está muy

de interés sea necesario dar a conocer al público.

Esta revista se venderá a precio popular.

LA ATENCIÓN DEL PÚBLICO

Como ya lo informamos oportunamente, la Federación de Box del Chile ha establecido una oficina de boxeo en su revista titulada "Campeones" que ofrecerá toda clase de informaciones con carácter oficial.

Se hará en esta revista comentarios sobre la actuación de los aficionados y cuantos detalles

ya han indicado.

Se hará en esta revista comentarios sobre la actuación de los aficionados y cuantos detalles

ya han indicado.

Enviado por el señor Alarcón, profesor del Poderío B. C., ha estado secundando la delegación de Arica y como conocedor del ambiente y de los recursos boxeo, creemos de interés informar sobre la impresión que ha recogido de los entrenamientos que ha realizado estos días la representación de Arica.

Tienen algunos buenos elementos, nos dijo Rodríguez. Después de Zárate, ya conocido de los aficionados y que está muy

de interés sea necesario dar a conocer al público.

Esta revista se venderá a precio popular.

LA ATENCIÓN DEL PÚBLICO

Como ya lo informamos oportunamente, la Federación de Box del Chile ha establecido una oficina de boxeo en su revista titulada "Campeones" que ofrecerá toda clase de informaciones con carácter oficial.

Se hará en esta revista comentarios sobre la actuación de los aficionados y cuantos detalles

MARTES TEATRO SANTIAGO
Matinee - Especial y Noche
VIDOCQ ! EL EVADIDO PERPETUO,

el hombre que huye de un presidio para caer en otro; el que por medios geniales se saca el cuerpo a la policía y leje en sus días de libertad un bello romance de amor, el que hizo de su vida una eterna aventura llena de emoción y sensacionalismo y, por fin, se congracia con la autoridad...

ANDRÉ BRULÉ

ese formidable artista francés, a quien conocemos hace muchos años, encarna de un modo magistral el papel de VIDOCQ, el personaje de la leyenda que hábilmente sabía disfrazarse de muchacha o de anciano, para huir de sus tenaces perseguidores...

CINEFOTOGRÁFICO
ALVAREZ GIMÉNEZ & CIA.
DISTRIBUIDORES

¡CONOZCA UD. A "VIDOCQ" !

**GILL LE SEÑORAS**

Hoy 6 y 9.30 COLOSAL PROGRAMA DOBLE
Los hombres no lloran
(Mayores y menores)
Delicioso drama Metro Goldwyn Mayer por el genial y sensibl Mickey Rooney

MAMA SOLTERA

(Mayores)
Ginger Rogers divina y graciosa en el gran musical de la Select Pictures Radio de entretenido americano.
PLATEA 3.40 — BALCON 2.40
Mañana matinées: El hombre de la máscara de hierro; tarde y noche: "El Mirador"; noche: "El Gran Vals"; Luisa Rayner; martes: "Méjico Lindo"; Viviane Romanoff; 24: "Gibraltar"; Viviane Romanoff.

Para el REFRUMATISMO, rosa, clásica, nostálgia; lo mejor es tricociónse con REUMON
Desde la primera unión nota gran alivio. Bises Menot, Trementina y Cratón.

REAL LUNES ESTRENO EXTRAORDINARIO DE LUJO. MATINEE ESPECIAL Y NOCHE. ENTRADAS EN VENTA.

EL MAGO DE LA BATUTA
EL INCOMPARABLE
Alfredo Rode

a quien admiramos en
"Lamento Gitano" y
"El Danubio Azul"

el que sabe hacer vibrar su violín y el de sus gitanos, se presenta ahora con su real orquesta típica y en combinación con la orquesta cubana de don Alfonso de Castro y LOS COROS GITANOS de Alexis Ibáñez, en la magna FANTASIA MUSICAL.

JUANITA Lo SECUNDAN
Mireille Perrey, Raymond Cortay, Alice Tissot y André Berley

Música de ensueño, romántica y cautivadora, música de gitanos; dulces violines húngaros; mujeres de cuerpos maravillosos; fiestas suntuosas; picardía fina; humorismo de alta calidad... Todo lo que puede halagar el espíritu y dar paso a la risa franca, se encierra en esta película francesa de la Select Pictures, la marca que sabe interesar al público y presentar obras novedosas, originales y magníficas.

Prepárese para asistir a una verdadera fiesta de alegría y emoción.

REVISTAS DEL BALMACEDA

EL ESPECTACULO DE LA RISA CRIOLLA DEL BAILE, DE LA MUSICA Y DE LAS CANCIONES

Hoy, 6.10 y 9.30. (para menores): Lloyd No. 1 en EL MEDICO CLANDESTINO, y además George Bancroft, en LA VOZ DE LA CONCIENCIA... 2 emociones fuertes.

Y además, en escena, COMPAÑIA BATACLAN "CONDOR", estreno de la nueva revista cómica criolla, de Eugenio Reles y Orlando Castillo:

"No te cases con viejo, la moneda se gasta y él se queda"

con el debut del dueto cómico venezolano PLAZA SOLAR y la tanguista argentina JULIA FERRO, con 46 artistas más: \$ 3.40 PT. ATEA — \$ 2.40 BALCON y \$ 1 GALERIA

ESMERALDA

HOY SABATINAS TRIPLES. A

\$ 3.40 Platea; \$ 2.40 Balcon y \$ 1 Galeria (may.)

Exclusivo estreno francés 1939, en combinación con el BAQUEDANO:

"EL INOCENTE o COCAINA"

con NOEL y GABRIELA DUCLOIX; y además, la Paramount policial con EL MEDICO CLANDESTINO y la 5a función serial ADELANTE MUCHACHOS EXPLORADORES, 3 estrenos.

Mañana estreno: MUJERES ARDIENTES.

BAQUEDANO HOY

Matinee - Especial Noche

Sensacional estreno francés:

Cocaína

(L'INNOCENT)

(Mayores)

Noticiero, dibujos, etc., y el film de aventuras:

DENTRAS DEL MICROFONO

MATINEE PARA MENORES a las 3 P. M. A pedido de ESTEBAN MIGUEL COOPER, por última vez en LOS HOMBRES NO LLORAN. Además, 3.8 de LA ARANA NEGRA y programa cómico.

ITALIA = Fono 41883 HOY

Grandiosas Sabatinas Dobles Especial y noche (mayores, no recomendable): Charles Vanell y la exótica Rama-Take, en:

PRISIONEROS DEL DESEO

Además, el intenso drama en castellano: LOS HIJOS MANDAN

GUIA DEL ESPECTADOR, TEATROS, CINES Y VARIEDADES**TEATROS**

ALCAZAR — Av. Brasil con Compañía — Teléfono 80122. — Vermouth y noche: Retorno al amanecer.

AMERICA — Nuble 300. — Teléfono 52443. — Vermouth y noche: La voz de la conciencia y Médico clandestino; Revista: No te cases con vieja.

APOLLO — Victoria esq. Juan Vicuña. — Teléfono 51746. — Vermouth y noche: Madresciva, Kilómetro 111 y El bandido de la estancia.

ATENAS — Avenida Portugal 1085. — Teléfono 80760. — Compañía de Revistas 1939. — Vermouth y noche: Hay que tener Sex-apple y Donde estás corazon.

COMEDIA — Huérfanos esq. San Antonio. — Teléfono 84407. — Compañía Dramática Española Margarita Xirgu. — Vermouth: Es prohibido suicidarse en primavera; Noche: Hamlet.

MUNICIPAL — Agustinas esq. San Antonio. — Teléfono 84407. — Compañía Dramática Española Margarita Xirgu. — Vermouth: Es prohibido suicidarse en primavera; Noche: Hamlet.

BLANCO ENCALADA — B. Encalada 2850. — Teléfono 81787. — Vermouth y noche: Hermanas de guerra. Guerra a los espías y Halcones enmascarados.

ALMAGRO — Plaza Almagro. — Teléfono N.º 83425. — Vermouth y noche: Destinos sin fin. Guitarra ranchera y Araña negra.

BOLIVAR — San Francisco con Tarapacá. — Fono 60985. — Vermouth y noche: St. Louis Blues y Margarita, Armando y su padre.

BRASIL — Avda. Brasil esq. Huérfanos. — Teléfono 80309. — Vermouth y noche: Banda negro, Juárez y La araña negra.

CAPITOL — Avda. Independencia 224. — Teléfono 80581. — Vermouth y noche: La gondola, Kentuky y Halcon enmascarado.

CENTRAL — Huérfanos con Estado. — Teléfono 88946. — Matinée, vermuth y noche: Las buenas van a París.

CLUB DE SEÑORAS — Monjas 743. — Teléfono 85020. — Vermouth y noche: Los hombres no lloran y Mama soltera.

AVENIDA MATTIA — Avda. Mattia 618. — Teléfono 51465. — Vermouth y noche: Tierra de audaces. Pájaro bobo y Halcon enmascarado.

COLISEO — Art. Prat con Ar. Matta. — Teléfono 52223. — Matinée gratuita auspiciada por Central de Leche; Vermouth y noche: Margarita, Armando y su padre, Aventuras de Huck Finn y La Follies de la pandilla.

CHILE — Avenida Recoleta Centro. — Teléfono 42359. — Matinée, vermuth y noche: La canción que tú cantabas y Guerra a los espías.

CHILOE — Av. Irarrázaval 2104. — Teléfono N.º 60728. — Vermouth y noche: Civilización y Adelante muchachos exploradores, 4.a.

COUSINO — San Ignacio N.º 1246. — Teléfono N.º 50557. — Vermouth y noche: La mujer del panadero y Civilización.

COLON — San Pablo esq. Maipú. — Teléfono N.º 90577. — Vermouth y noche: Rayos siniestros. Héroes de otros tiempos y Adelante muchachos exploradores, 4.a.

DIEZ DE JULIO — Diez de Julio 319. — Teléfono 80836. — Vermouth y noche: El gran vals, Kentucky y Halcon enmascarado, fin.

DIECIOCHO — Díeciocho N.º 11. — Teléfono N.º 83778. — Vermouth y noche: Las niñas buenas van a París. k

ESMERALDA — San Diego con Alvarado. — Teléfono 52158. — Vermouth y noche: Cosasina, Médico clandestino y Muchachos exploradores.

ITALIA — Av. Bilbao esq. Av. Italia. — Teléfono 41883.

IDEAL CINEMA — Mapocho 4117. — Teléfono 92183. — Vermouth y noche: La mujer del ranero, El bandido negro y Pájaro bobo y El Jugador y la dama.

IMPERIO — Estado N.º 239. — Teléfono 80130. — Vermouth y noche: Solo cinco regresaron

INDEPENDENCIA — Independencia 373. — Teléfono 82702.

VERMOUTH y noche: Tierra de audaces. Los hombres no lloran y Adelante muchachos exploradores, 5.a.

IRIS — Castor 130. — Fono 80336

Vermouth y noche: Mamá soltera e Hijas valerosas.

ITALIA — Av. Bilbao esq. Av. Italia. — Teléfono 41883.

MINERVA — Chacabuco N.º 778. — Teléfono N.º 91484. — Vermouth y noche: Pájaro bobo y El Jugador y la dama.

MONUMENTAL — Avda. B. O'Higgins 3843. — Teléfono 91555

Vermouth y noche: Prisioneros del deseo, Guerra a los espías y Adelante muchachos exploradores.

NACIONAL — Avda. Independencia 801. — Teléfono 63568.

Vermouth y noche: Las aventuras de Huck Finn. Pájaro bobo y La araña negra.

NOVEDADES — Gral. Hornet 507. — Teléfono 90230.

Vermouth y noche: Tierra de audaces y Las aventuras de Huck Finn.

SUSO — Avda. Irarrázaval 2705. — Teléfono N.º 43152.

Vermouth y noche: Los hijos mandan y El Jugador y la dama.

O'HIGGINS — San Pablo esq. Cummings. — Teléfono 88029.

Vermouth y noche: Destino sin gloria, Guitarra ranchera y Araña negra.

RECOLETA — Avenida Recoleta 597. — Teléfono 63874.

Vermouth y noche: Prisioneros del deseo, La canción que tú cantabas y Adelante muchachos exploradores, 4.a.

REPUBLICA — Avda. República 239. — Teléfono 83613.

Vermouth y noche: Tierra de audaces y Pájaro bobo.

RIALTO — Pedro de Valdés 3346. — Teléfono 41867.

Vermouth y noche: Vida robada y La gondola de las quineras.

SANTIAGO — Merced N.º 639. — Teléfono N.º 66444.

Matinée: Sacrificio heroico.

Varietades: Vermouth y noche: Con las alas rotas.

SELECTA — Plaza Chacabuco 1178. — Teléfono 92194.

Vermouth y noche: Guerra a los espías. Los hijos mandan y Adelante muchachos exploradores, 3.a.

PROVIDENCIA — Av. Manuel Montt 62. — Teléfono 46073.

Vermouth y noche: Tierra de audaces y Pájaro bobo.

REAL — Compañía 1040. — Teléfono 65555.

Matinée, vermouth y noche: Invitación a la felicidad.

RECOLETA — Avenida Recoleta 597. — Teléfono 63874.

Vermouth y noche: Prisioneros del deseo, La canción que tú cantabas y Adelante muchachos exploradores, 4.a.

VALENCIA — Plaza Chacabuco. — Teléfono N.º 61557.

Vermouth y noche: Civilización.

EL bandido negro y Adelante muchachos exploradores, 4.a.

VICTORIA — Huérfanos 839.

San Antonio. — Teléfono 86474.

Matinée, vermouth y noche: El país del amor.

